DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida N. 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Miércoles 10 de Abril de 1940 — ENTRE RIOS 1055

LO QUE NO DIRA ESTA TARDE EL GOBERNADOR IRIONDO EN SU MENSAJE

1o. Que la provincia se halla subvertida desde el fatídico 21 de febrero, arrasadas sus instituciones, abolida la voluntad popular y lesionados los más caros derechos;
2o. Que las finanzas presentan graves defectos, pudiéndose apreciar un lamentable desastre económico;
3o. Que en el orden administrativo, el desquicio es completo;
4o. Que los cargos públicos se hallan casi en gran parte, en manos de gente inútil y recomendados de comités;
5o. Que las comunas ofrecen serias irregularidades, manejadas abiertamente desde el Ministerio de Gobierno, y siguiendo directivas partidarias;
6o. Que la policía sigue siendo torturadora e inquisidora, castigando brutalmente a detenidos inocentes;
7o. Que el fracaso electoral del 3 de marzo, señala el veredicto popular de franco repudio a la obra del iriondismo, cumplida en tres años de debacle gubernamental;
8o. Que en Villa Guillermina, la mazorca asalariada asesinó a mansalva, a Lamazón y demás afiliados radicales;
9o. Que se persigue a los obreros, no permitiéndoles organizarse en sus justas luchas de reivindicación social;
10o. Que el fraude, la coacción electoral y la violación de urnas han sido implementos de trabajo de este gobierno delincuente, cuyo reinado toca a su fin.

El Mensaje

Esta tarde el gobernador Yriondo lee ante la Asamblea Legislativa su último Mensaje. De ahí transcribimos:

... "Al cumplimiento de esa conducta ("inspiración patriótica y generosa") que no se ha inspirado nunca en intereses personales, y que sólo se propone, con error o acierto, pero sinceramente el bien de la Provincia, he de consagrar con firmeza toda mi voluntad, confiado en que el juicio de la opinión sana habrá de reconocerlo plenamente".

El gobernador Yriondo despues del estruendoso fracaso del 3 de marzo tiene poco que prometer. Pero, le aceptamos su deseo de que su conducta esté inspirada patrióticamente, sin ninguna generosidad innecesaria. Llegó al Poder por las fechorías del 21 de febrero, y, en las demás elecciones comunales y provinciales solo se distinguió conforme al origen de su título: por el fraude. Ya en vísperas de su retiro nos parece prudente el pensamiento de no provocar demasiado a la opinión pública. Falta saber si logrará imponerse a su fuerza temperamental que le lleva a complicarse con toda incorrección política. Lamentamos su desprestigio y nos agradaría verle reaccionar en busca del aplauso popular y del olvido a sus proezas. Procediendo con espíritu de honradez política,-que no descubrió hasta la fecha,- y demostrándolo con actos como la reforma de la actual e inicua ley electoral, conseguirá el juicio ecuánime que desea. Y de lo contrario abandonará el gobierno como el doctor Manuel Fresco...



DR. IRIONDO

La Comisión de Fomento de María Susana Debe Rendir Cuentas por la Desaparición de $ 7.229.09

La justicia ha de castigar a los aprovechados miembros de esa Comuna

Volvemos a insistir sobre un grave y doloso asunto. De la Comuna de María Susana han desaparecido $ 7.229.09, cuyo destino no ha sido debidamente aclarado. Los atribulados representantes del iriondismo en el seno de la Comisión de Fomento, guardan sugestivo silencio, a pesar de que todo el pueblo reclama una exacta rendición de cuentas.

El desquicio institucional de la provincia, con las comunas subvertidas y manejadas por aprovechados financistas, es motivo suficiente para intervenir de Santa Fe, y evitar que la delincuencia surgida en comicios espúreos, prosiga malversando los bienes que no le corresponden porque son públicos.

DESAPARECEN $ 7.229.09

En el último balance publicado por la Comisión de Fomento de María Susana figuran pesos 8.923.85 en calidad de suma a percibir del Superior Gobierno de la Provincia, por concepto del 5 o|o sobre Contribución Directa y Patentes de ese distrito.

Publicado el balance, la Sección Contabilidad de la Contaduría General de la Provincia, en fecha posterior, rectifica esas cifras, señalando que sólo falta percibir la suma de $ 1.694.76, por el cuarto trimestre del año 1938 y todo el año 1939.

El Presidente y Secretario de la nueva Comisión de Fomento han suscrito la aclaración correspondiente, pero no quieren castigar a los autores de ese señalado desfalco, que cuesta a la comuna $ 7.229.09. A pesar del tiempo transcurrido, los miembros que firman el despacho no han delimitado responsabilidades. ¿Qué esperan para hacerlo?

OTRAS ARBITRARIEDADES

No es la primera vez que denunciamos las arbitrariedades de los oficialistas de María Susana. No hace mucho, el Dr. Marcos Maldonado, prestigioso facultativo, cuyas condiciones morales y espirituales están por encima de manejos intencionados, tuvo una incidencia con el actual Presidente de la Comuna, Sr. Salvador Morelli, por haber prohibido la transmisión por altoparlantes de los discursos en la concentración realizada durante la última campaña electoral.

A raíz de eso, confabulado con el comisario de policía el reclama una exacto rendición Secretario de la Comuna para negar autorización a las recetas con la firma que el Dr. Maldonado emite a la clientela pobre, que en todos los médicos políticos es abundante, el pago de las mismas en la Farmacia, haciendo del fondo social destinado a sanidad del pueblo, un peculio particular destinado a fines políticos de una irritante parcialidad.

El Gobierno de la Nación Dispuso Pagar los Sueldos Atrasados de los Maestros y Empleado de Corrientes

INVIERTE SEIS MILLONES DE PESOS PARA TALES FINES

CAPITAL FEDERAL, 10. — Las tramitaciones que venían realizando las autoridades del P. E. de Corrientes con el gobierno de la Nación, para obtener dinero con el objeto de poner al día los haberes que esa provincia adeuda por muchos meses a los maestros y al personal administrativo, al servicio de la misma, se han concretado en un flamante convenio. El Ministerio de Hacienda hizo conocer un decreto por el cual aprueba el convenio referido, celebrado para el traspaso a la Nación de la deuda de aquel Estado por la suma de seis millones de pesos.

LOS SUELDOS ATRASADOS

Según dicho convenio, el gobierno de la Nación se hará cargo de la deuda flotante por sueldos adeudados al personal dependiente del Consejo Superior de Educacion y al personal administrativo de la provincia. Los importes respectivos ascienden, aproximadamente, $ 3.300.000 y $ 2.000.000.

Asimismo, la Nación toma a su cargo la deuda a corto plazo contraída con The First National Bank of Boston, cuyo monto es de $ 500.000 aproximadamente y la de $ 200.000, importe de parte de la deuda con la administración general de los Ferrocarriles del Estado, por arrendamiento de material de vía.

A DISPOSICION DE LA PROVINCIA

Como es de práctica en estos casos, el traspaso se realizará previa verificación de las deudas mencionadas por un delegado del gobierno nacional, que examinará los antecedentes respectivos, y en seguida se procederá a su cancelación con los fondos que al efecto el P. E. tiene a disposición de la provincia.

La deuda que dicho Estado contrae con la Nación será cancelada por el mismo con un interés del 5 o|o dentro del plazo de vigencia de la ley 12.139, de unificación de impuestos, es decir, hasta 1954. Los servicios respectivos se harán con los fondos que corresponden a la provincia en el producido de los impuestos internos unificados, que al efecto han sido cedidos a la Nación.

Los Obreros Telefónicos de Santa Fe se Dirigen al Departamento del Trabajo

CARECEN EN ABSOLUTO DE VERACIDAD LAS ACUSACIONES IMPUTADAS

SANTA FE, 10. — La Sociedad Seguridad Personal Obreros y Empleados Telefónicos ha dirigido la siguiente nota:

"Sr. Director del Departamento del Trabajo, D. Leonidas Leguizamón, Presente.

"De nuestra consideración: Nos hemos enterado que la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de esta ciudad se ha dirigido por nota al Sr. director solicitando que, con la cooperación policial, se proceda a clausurar el local que ocupa la Sociedad Seguridad Personal Obreros y Empleados Telefonicos, división Norte, Filial Santa Fe, en calle Vera 2857.

"En mi carácter de secretario general de la Filial aludida —cargo que oportunamente fué comunicado a ese departamento— y por especial encargo de la comisión administrativa, me dirijo al señor Director para desvirtuar los términos de la referida nota y para solicitar de su indiscutible autoridad moral y legal la imposición del respeto debido a nuestra institución.

"Manifiesta la citada nota que solicita la clausura de nuestro local para evitar graves incidentes que podrían ocurrir y por los cuales la Federación Obreros y Empleados Telefónicos no se hace responsable.

CONCEPTOS DESINTERESADOS

"La sociedad que represento tiene en esta capital tres años de vida. Jamás ha dado motivo a incidente alguno; jamás ha producido situación alguna de violencia ni es de prever ni profetizar incidencias, a menos que las mismas se hallen en estado de gestación en las mentes de los redactores de la nota que comentamos.

No de otro modo pueden interpretarse los conceptos en extremo desconsiderados que se emplean para con una institución gremial que alberga en su seno un elevado número de obreros y empleados y que en su trayectoria sólo ha contribuído a mejorar la situación del personal, a elevar su cultura y sus condiciones de sociabilidad, sin violar leyes y fuera de toda órbita de influencia política alguna.

La sociedad en cuyo nombre me dirijo al señor Director es filial de la Central, de igual denominación que actúa en Rosario. Esta ha sido inscripta y reconocida en la Oficina Regional del Departamento del Trabajo de aquella ciudad. Sus estatutos fueron aprobados por las autoridades competentes y puntualizan perfectamente los principios que sustenta la institución y las normas que rigen su funcionamiento, las cuales descansan sobre un sistema de lucha noble y serena para la reivindicación de nuestros derechos frente a la empresa.

FALTA DE VERACIDAD

Carecen en absoluto de fundamento y veracidad las acusaciones que la nota referida contiene respecto de la existencia en nuestra sociedad de agentes minuciosa investigación tendien interesados de la Empresa. Lo negamos rotundamente; ello violaría las disposiciones de los artículos 1º y 2o. de nuestros Estatutos y atentaría contra el artículo 37 y 54 de la ley 2426. Tal acusación calumniosa es un verdadero insulto a la honradez de nuestros socios.

"Por lo expuesto, agrega finalmente, y poniendo a disposición del señor Director nuestro local y libros a fin de que efectúe en los mismos la más minuciosa investigación tendiente a esclarecer la verdad de cuanto afirmamos y lo calumniosa que es la nota comentada, confiando además en el elevado criterio y espíritu de justicia que anima al Sr. Director, solicitámosle quiera tener presente los reparos que formulamos e imponga en el futuro el debido respeto a nuestra institución por parte de quienes, formulando acusaciones en el aire y valiéndose de la prensa y de la maledicencia, pretenden desprestigiar nuestra sociedad gremial. — Por la Sociedad Seguridad Personal Obreros y E. Telefónicos D. N. Filial Santa Fe. — Secretario."

En el Banquillo de los Acusados

CADA DIA QUE PASA, NUEVOS descubrimientos ponen en evidencia el grado de cinismo puesto en uso por el fresquismo, quien, pretendiendo aparecer abroquelado en la honestidad más acrisolada, aparece ahora bien al descubierto, como representando una banda de aves aventureros, movidos por la codicia la más vil de las pasiones.

***

EN CUANTA REPARTICION la intervención federal hurga un poco, aparece de inmediato el desfalco, el robo común o la pillería sistematizada. Igualmente se constatan la realización de crímenes espantosos, perpetrados por elementos del conservadorismo, antes y aun después de la intervención federal, como los casos de Kisner y de Abascal en Pigüé y Arroyo Corto, respectivamente.

***

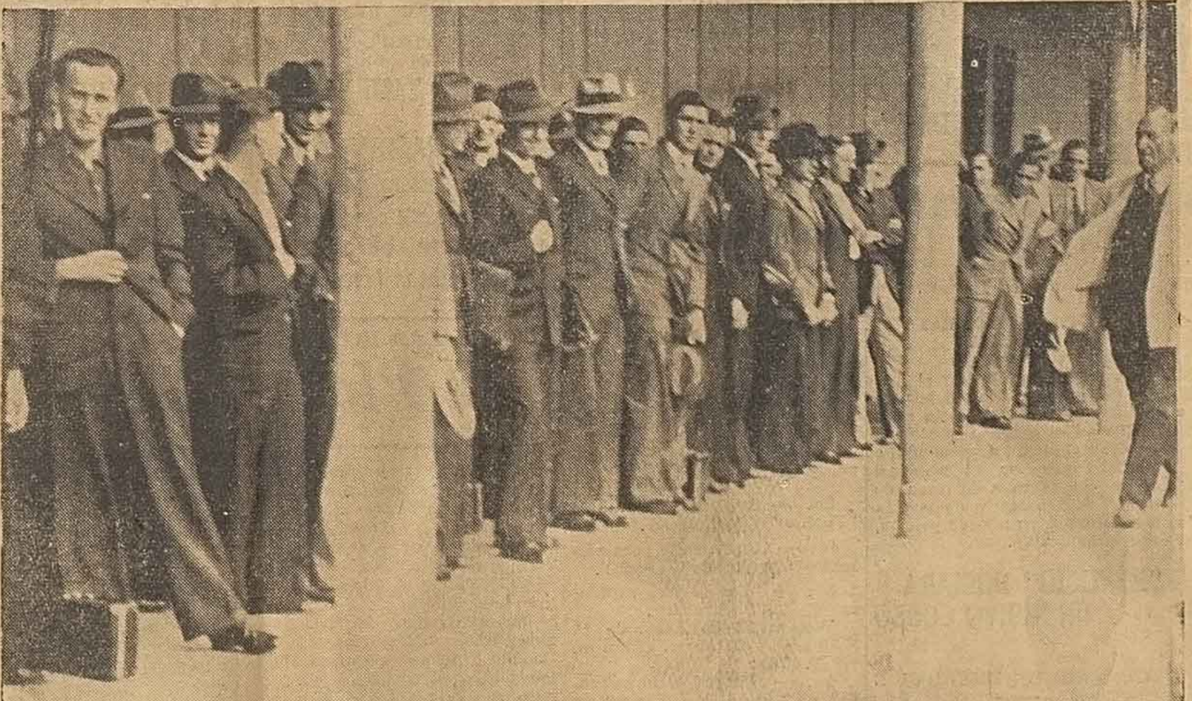
LAS ULTIMAS NOTICIAS QUE nos llegan de La Plata, dan cuenta de que acaba de descubrirse en la Imprenta Oficial de la capital de la provincia un nuevo "affaire" que pone en la balanza de la duda la decantada honestidad del oscuro caudillo de Morón, convertido merced al trampolín del fraude en gobernador de Buenos Aires.

Noticia de Policía

La policía de Cafferatta, departamento General López, detuvo a una gavilla de cuatreros, capitaneada por los sujetos Eduardo Mariatti, Francisco Pires y Remigio Beroy, todos afiliados al partido del Gobernador Iriondo.

Eduardo Mariatti es hermano del actual comisario, por lo que se presume que saldrá pronto en libertad, agradeciéndosele de ese modo los novillos que "regalaba" al comité oficialista.

ESTAN EN ROSARIO CIEN MARINEROS DEL GRAFF SPEE



Los marineros forman en uno de los patios del cuerpo de bomberos.

De acuerdo a las noticias llegadas de Santa Fe, esta mañana arribaron en varios ómnibus, bajo la vigilancia de empleados de investigaciones, al mando del segundo jefe de investigaciones, Sr. Armichiardi, cien marineros del acorazado nazi "Graff Spee", hundido en el Río de La Plata, como se recordará, por decisión de su capitán.

Trátase de la mitad de los marineros que habían sido internados en la Capital de la Provincia y que fueron traídos a Rosario para mejor vigilancia de los mismos.

En la jefatura fueron esperados por el cónsul alemán y recibidos por el jefe de la sección Orden Social, subcomisario Calambé, quien tenía las instrucciones reservadas al efecto.

EN EL CUERPO DE BOMBEROS

Cumpliendo con esas instrucciones los marineros alemanes fueron alojados en las dependencias del Cuerpo de Bomberos, donde almorzaron al mediodía.

Son gente joven, que se muestran satisfechos de la forma en que son tratados y que serán ubicados en diversas pensiones de la ciudad, de acuerdo a su capacidad financiera, ya que tienen asignado, como se sabe, un sueldo de noventa pesos por mes.

Esta tarde, el personal de la división de investigaciones procederá a la identificación de los marinos alemanes para entregarles la cédula de identidad especial que les corresponde.

EL DOCTOR CANTILO EMITE OPINIONES SOBRE EL ESCRUTINIO DE LA CAPITAL

"TODAS LAS ARMAS HAN RESULTADO INUTILES PARA VENCER AL RADICALISMO", DECLARA.

CAPITAL FEDERAL, 10. — El doctor Cantilo, interrogado sobre el escrutinio que se viene realizando en la Capital Federal, manifestó:

"Después de la elección he estado ausente de Buenos Aires, pero sin desentenderme de las alternativas del escrutinio, y sin perder detalle referente al comentario tejido alrededor de los resultados de cada circunscripción.

"Como en otras circunstancias, se ha pretenido, pretende y pretenderá hasta el fin, negar lo innegable: que el único partido que ha movilizado, sin transacciones, sus efectivos, ha sido la Unión Cívica Radical.

"Basta analizar las cifras y desentrañar sus lecciones, para comprender que ésta ha luchado única y exclusivamente con sus abnegados y fieles soldados de siempre, en tanto que los adversarios de todos colores se agruparon para formar conglomerados heterogéneos y ocasionales, con desmedro de programas, promesas y virulentos ataques —expuestos a voz en cuello—, en la reciente y ruidosa campaña electoral.

COMENTARIOS APRESURADOS

"Parecerían más bien destinados, tales comentarios y argumentos, hechos apresuradamente a posteriori, a políticos inexpertos o a un público ignorante. Y el de la Capital ha probado, muchas veces, que no lo es.

"Esta elección no se recomienda en general por la firmeza de las convicciones. Quien pretendiera obtener de ella enseñanzas serias y definitivas, se perdería en un dédalo de incongruencias. Si se exceptúan los resultados alcanzados por el radicalismo —concordantes con la manera de ver de otras regiones del país, y por ende claro y preciso en su finalidad—, el voto parecería la comprobación de que sólo es imposible la aproximación de las montañas...

"La verdad resulta, a mi juicio, transparente: en la elección que se escruta, no han luchado los partidos adventicios, sino contra el radicalismo. Y para vencerlo, todas las armas resultaron buenas, pero inútiles".

SE ACENTUA LA VENTAJA RADICAL EN EL ESCRUTINIO DE LA CAPITAL FEDERAL

EL DOCTOR TAMBORINI LOGRO VENTAJAS EN LA 14a. SECCION

C. FEDERAL, 10. — A las 9 horas reinició la Junta Escrutadora sus tareas verificando las urnas de la sección 14o. Las cinco primeras mesas dieron estos cómputos:

Para senador:	
Tamborini	424
Repetto	329
Monsegur	140
Para diputados:	
Radicales	397
Socialistas	260
Concordancia	157
Para concejales	
Radicales	322
Socialistas	233
U. Contribuyentes	144

TRIUNFO RADICAL

Al finalizar la sección 14a las cifras destacaban una amplia mayoría radical. Los totales de esa sección fueron:

Para senador:	
Tamborini	5.647
Repetto	4.657
Monsegur	2.527
Para diputados:	
Radicales	5.647
Socialistas	3.955
Concordancia	2.744
Conc. Obrera	453
Para concejales	
Radicales	4.713
Socialistas	3.161
U. Contribuyentes	2.421

TOTALES GENERALES HASTA LA 14a SEC. INCLUSIVE

Para senador:	
Tamborini	98.960
Repetto	85.857
Monsegur	36.260
Para diputados:	
Radicales	98.346
Socialistas	75.648
Concordancia	40.944
Conc. Obrera	20.700
Para concejales:	
Radicales	83.508
Socialistas	67.617
Concordancia	28.867
U. Contribuyentes	24.590

TURISMO

La primer semana de abril ha permitido constatar una intensa afluencia de mandatarios provinciales a la metrópoli. Han llegado a Buenos Aires los gobernadores de la Rioja y Entre Ríos. También se encuentran los gobernadores electos de Salta, Santiago del Estero, Jujuy y Córdoba, y los interventores de Santiago del Estero, Catamarca y San Juan. Cabe destacar que hasta hace pocos días estuvo el ex gobernador de Santiago del Estero y el primer mandatario de Entre Ríos. Se anuncia la llegada del ministro de Hacienda de Tucumán y del ministro de Gobierno de la intervención de Catamarca.

Desbande Conservador en Salta

SALTA, 10. — El tribunal electoral reanudó sus tareas relacionadas con el estudio de las elecciones realizadas en esta provincia de renovación del Poder Ejecutivo y Legislativo. Ninguna información fué suministrada hoy a la prensa, trascendiendo, sin embargo, que el tribunal se expedirá a más tardar mañana, dando en su oportunidad a conocer, mediante un comunicado oficial, su fallo definitivo.

El diputado provincial, demócrata nacional, Sr. Carlos de los Ríos, que se halla en ésa, publicó en un diario local una carta por intermedio de la cual presentó su renuncia indeclinable de afiliado al Partido Demócrata. El Sr. Carlos de los Ríos se había distanciado de la agrupación, habiendo luchado contra el Partido Demócrata en las elecciones de marzo, a pesar de haber sido hasta entonces uno de sus más viejos militantes.

HEROICA RESISTENCIA NORUEGA

Los Cruceros "Karlsrue" y "Gneisenau" Fueron Hundidos por la Flota Británica

El Reich Concentra Más Tropas en sus Fronteras con Hungría; Exigencias

PREPARAN LA AGRESION A LOS BALCANES

BUDAPEST, 10. — Nuevas informaciones sobre la situación en la frontera húngaro-germana confirman las noticias circulantes ayer sobre la concentración de siete divisiones alemanas en la región de Bruck. Cien mil soldados nazis están listos para entrar en acción, apoyados por un cuerpo de ejército de 108.000 hombres que se hallan en Cracovia a la espera de los acontecimientos.

Mientras Hitler presiona a los países danubianos y formula nuevas exigencias, amenaza con la agresión. En las esferas diplomáticas de Budapest se considera que la situación ha entrado en un período de extrema gravedad, no descartándose la posibilidad de que los acontecimientos se precipiten de un momento a otro extendiendo la guerra al sudeste europeo.

Exito Británico frente a Bergen

HUNDIERON DOS CRUCEROS ALEMANES

LONDRES, 10. — La aviación británica atacó a dos cruceros alemanes frente a Bergen provocando su hundimiento. Agrega la información suministrada por el Almirantazgo que un torpedero inglés se fué a pique al chocar contra una mina y que otra unidad del mismo tipo encalló frente a la costa.

LONDRES, 10. — Se dió a publicidad un comunicado oficial del Almirantazgo sobre la lucha que se está librando frente a las costas de Noruega. Un submarino británico torpedeó a un crucero alemán creyéndose que se hundió. Otras dos naves del Reich fueron atacadas por aviones de las Reales Fuerzas Aéreas siendo alcanzadas por las bombas.

GESTION DEL EMBAJADOR NORUEGO

LONDRES, 10. — El Ministro de Noruega en esta capital se entrevistó esta mañana con Lord Halifax, canciller británico. Se guarda reserva en los asuntos tratados en el curso de la entrevista pero se supone que tienen relación con la ayuda aliada al país invadido.

OTRA NAVE DE GUERRA DEL REICH FUE ATACADA POR AVIONES DE LAS REALES FUERZAS AEREAS AL SUR DE NORUEGA

CONTINUA EL DESEMBARCO DE TROPAS ALEMANAS

FRONTERA ALEMANA, 10. — Se informa que en el transcurso de una gran batalla naval, a la que se asigna más importancia que la de Jutlandia, fueron hundidos dos cruceros alemanes. Uno de ellos, el "Karlsrue", fué torpedeado por un submarino británico. Dos buques de la flota aliada también se fueron a pique pereciendo sus tripulaciones. No hubo ninguna posibilidad de salvamento pues la batalla naval se está librando en medio de una tempestad que no ha amainado su violencia en las últimas 24 horas.

HUNDIMIENTO DE UN TORPEDERO

LONDRES, 10. — El Almirantazgo anuncia el hundimiento de un torpedero frente a la costa de Noruega. Informa asimismo sobre una eficaz acción de los submarinos británicos que hundieron un buque de guerra alemán frente a la costa sur de Noruega.

HEROICA RESISTENCIA

PARIS, 10. — Noticias llegadas a París en las primeras horas de esta mañana informan sobre la heroica resistencia que están oponiendo las fuerzas navales, terrestres y aéreas de Noruega contra el invasor.

Se libraron combates aéreos y navales en las últimas horas, experimentando los nazis considerables pérdidas. Se asegura que diez aviones alemanes de bombardeo han sido abatidos.

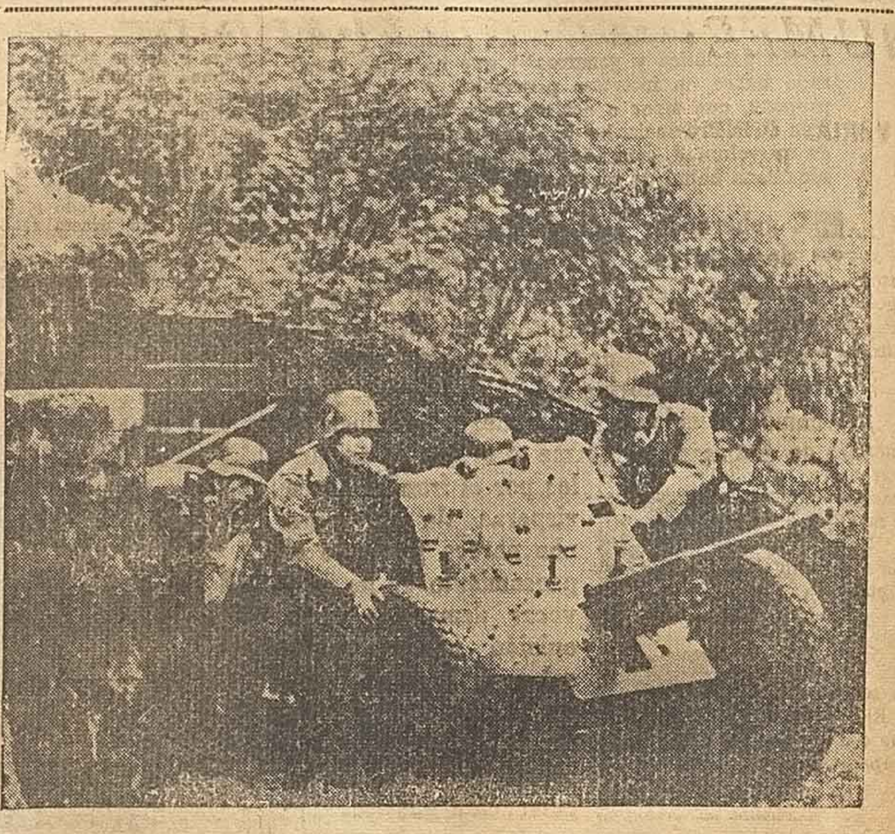
Tres buques de guerra fueron hundidos después de una importante acción frente a la costa occidental de Noruega.

LONDRES, 10. — Se confirma el hundimiento del acorazado alemán "Gneisenau" de 26.000 toneladas. Era una de las unidades más poderosas de la flota alemana, gemelo del "Bismark" que estaba en construcción cuando se inició la guerra y sobre el cual se ignora si ya ha sido puesto en servicio. Otro de los acorazados gemelos de los anteriores, el "Scharnhorst" participa del combate naval que se está desarrollando frente a las costas de Noruega.

DESEMBARCAN MAS TROPAS

BERLIN, 10. — El Estado Mayor del Ejército del Reich informa en un comunicado sobre el desembarco de poderosos efectivos alemanes en las costas de Noruega. La resistencia está siendo gradualmente dominada habiendo caído en poder del ejército del Reich las principales poblaciones y ciudades de Noruega. En el interior del país no se ha librado hasta el momento ninguna batalla de importancia tendiendo la acción del ejército alemán a enlazar sus actuales bases de operaciones para la ocupación total del territorio noruego.

CAÑON ANTITANQUE EN LA MURALLA OCCIDENTAL



El que aparece en el grabado es uno de los numerosos tanques que poseen los alemanes en la línea "Siegfred". Si los franceses lanzaran una ofensiva contra la muralla occidental del Reich serían numerosos lo cañones de ese tipo que entrarían en acción.

RAPTARON A DOS MENORES Y FUERON CONDENADOS POR EL JUEZ DE CRIMEN

EL HECHO TUVO LUGAR EN UN RANCHO DE LA LOCALIDAD DE TEODOLINA

POR MEDIO DE AMENAZAS DE MUERTE

En el rancho habitado por la mujer Catalina Molina Vda. de Herbort, en la localidad de Teodolina, se presentaron en la noche del 6 de Marzo de 1938, los sujetos Máximo Benedicto Succhetti, argentino, de 26 años, soltero, Delmiro Núñez, español, de 50 años, soltero, y un sujeto que no fué individualizado.

RAPTAN A DOS HERMANAS

Los individuos, por medio de armas largas, intimaron a los moradores, para finalmente raptar a las hermanas Clara Filomena y Josefa Herbort, argentinas solteras de 17 y 16 años de edad, respectivamente. En un automóvil se dieron a la fuga y desaparecieron.

Días más tarde lograron la detención de los mismos.

LOS CONDENAN ESTA MAÑANA

En la mañana de hoy el juez del Crimen Dr. Rinessi por secretaría Goyenechea dicta resolución en el proceso seguido a los individuos, condenando a Suchetti por ser el principal autor del rapto a la pena de tres años y 6 meses de prisión y a Núñez a un año de prisión, por complicidad.

"REFUGIO" INICIARA UN NUEVO CURSO

SOLICITUD DE INSCRIPCION

De acuerdo a lo anunciado en su oportunidad, la Dirección de la Escuela Gratuita de Artes Plásticas "Refugio", comunica a sus señores asociados y personas interesadas en general que debido al elevado número de inscriptos, la misma en la fecha iniciará un nuevo curso de Dibujo, Grabado y Pintura a cargo del Profesor sr. Luis Correale que dictará los Miércoles de **18.30 a 20.30** horas y Sábados **de 17 a 19 hs.**

Para la obtención de la solicitud de inscripción de ingreso, concurir en la secretaría de la entidad calle San Juan 1018 (altos Mercado Central) todos los días hábiles de 18.30 a 21 horas.

Agradece al Intendente y pueblo de Rosario su adhesión el Presidente Dr. Ortiz

En respuesta al telegrama de condolencias que el Intendente Municipal de nuestra ciudad Dr. Alberto Baraldi, enviara al primer magistrado de la República Dr. Roberto M. Ortiz, en ocasión del fallecimento de su señora esposa, se ha recibido en el día de ayer el siguiente despacho:

"Agradecido a sus condolencias. Ruégole trasmitir a ese vecindario mi particular reconocimiento por su adhesión. Ortiz, Presidente de la Nación"

Amnistía general en el Centro Progresista

ANIVERSARIO

La C. Directiva del Centro Progresista, festejando su trigésimo tercer aniversario de fundación ha resuelto realizar una Amnistía General, entre los ex asociados de la institución, que se hubieran retirado antes del 30 de Diciembre de 1939, previo pago del mes en curso.

Programa del Instituto Social

Jueves 11 de Abril, de 18 y 30 a 19 y 30 horas. (Transm. Nº 1.055):

1o. — "El Eco" y "El Canal Veneciano" (Lauldi).

2o. — "Nocturnos en si mayor y en fa menor" (Chopin).

3o. — Aria de Leonora, de "Fidelio" (Beethoven).

4o. — "Sexta suite para violoncello y piccolo" (Bach).

5o. — "Las alegres aventuras de Till" (Strauss).

Viernes 12 de Abril, de 18 y 30 a 19 y 30 horas. (Transm. Nº 1.056):

1o. — ¿Porqué demoras tanto? de "Bodas de Figaro" y Romanza del "Rapto del Serrallo" (Mozart).

2o. — Marcha Alegre y Danza Eslava, de "Rey a pesar suyo" (Chabrier).

3o. — Vals, Trío de la Prisión y Apoteosis, de "Fausto" (Gounod).

4o. — "Granadina" (Nin) y "Habanera" (Ravel).

5o. — Obertura de "Le Roi d'Ys" (Laló).

Sábado 13 de Abril, de 18 y 30 a 19 y 30 horas. (Transm. Nº 1.057):

1o. — Escena Revolucionaria de "Boris Godunoff" (Moussorgasky).

2o. — "Danza de la Muerte" (Liszt).

3o. — "Quinta Sinfonía en do menor" (Beethoven).

MERCADO DE CEREALES

Mes	Trigo No. 2 Vend.	Trigo No. 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Abril	—	—	—	—	—	—
Mayo	8.58	8.55	4.40	4.38	18.48	18.45
Junio	8.70	8.68	4.45	4.43	18.58	18.55
Julio	8.82	8.81	4.50	4.49	18.72	18.68
Disponible:			Nuevo			
Anterior	8.40	—	4.37 1|2	—	18.45	—
Hoy	8.45	—	4.37 1|2	—	18.42 1|2	—
Tonos	Sostenido		Tranquilo		Sostenido	

El Pueblo de Estados Unidos Muestra su Indignación por el Golpe de Mano Nazi

TEMEN LOS EFECTOS DE ESTE ESTADO DE ANIMO DE LA OPINION PUBLICA

WASHINGTON 10.— El estado de ánimo que revelan distintos sectores de la opinión pública, indignada por el golpe de mano nazi contra los países escandinavos, constituye un motivo de seria preocupación. Altos funcionarios han expresado su opinión de que Estados Unidos debe mantenerse al margen de los acontecimientos europeos pero nada puede adelantarse sobre cual será la actitud del gobierno si el pueblo pide una definición. El senador Morris expresó su opinión en los siguientes términos: "No nos incumbe lo que allí ocurre y por lo tanto debemos mantenernos al margen de ello".

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

El Plan Hitleriano de la Conquista del Mundo

Por NOGAL

La situación planteada a Dinamarca y a Noruega son pruebas elocuentes de que Hitler se propone llevar a cabo su empresa colosal de conquistar y germanizar el mundo. La clave de todo, de esa empresa colosal del dictador, está concretada en el magnífico libro del Dr. H. Rauschning: "Hitler me dijo". Cuando lo leímos, creíamos que había algo de fantasioso en él, pero a medida que pasan los días, las palabras y los propósitos de Hitler enunciados a sus lugartenientes más allegados —entre los cuales estuvo el propio Dr. Rauschning— se confirman de un modo asombroso.

La invasión de Austria, de Checoeslovaquia, de Polonia, de Escandinavia se ha cumplido al pie de la letra, lo que evidencia que el mencionado autor ha expresado el pensamiento del Führer, divulgado solamente entre los dirigentes principales. Lo que en esas páginas expresa el ex nazi, asqueado de lo que había oído y visto, sólo refleja la verdad. Vale la pena de transcribir algunos fragmentos para mayor ilustración de los lectores de DEMOCRACIA:

NO HABRA NACIONES NEUTRALES

"Hitler me había dicho que en la guerra futura no quedarían naciones neutrales; agregando que los estados escandinavos, como asimismo Holanda y Bélgica, deberían integrarse al Reich. Si la guerra venía a estallar, uno de sus primeros actos sería la invasión de Suecia, pues no podía abandonar los países escandinavos a la influencia de los rusos o de los ingleses. Yo le había observado —dice Rauschning— que una ocupación militar de la gran península, donde no existían redes camineras, exigirían efectivos relativamente importantes, respondiendo Hitler que no pensaba ocupar todo el país, sino simplemente los puertos principales, los centros económicos y sobre todo las minas de hierro. "Será un empeño atrevido pero



ADOLFO HITLER

interesante, y tal como no hubo semejante en la historia de la humanidad. Bajo la protección de la flota de guerra, y con la participación en masa de la aviación, desencadenaría simultáneamente toda una serie de ataques bruscos. En ninguna parte estarán preparados los suecos para oponer una defensa eficaz. Incluso si llegaran a fracasar algunos de esos golpes de mano, se alcanzarían la gran mayoría de los objetivos, y ni qué decir tiene que no los soltaríamos más".

Y agrega el autor de "Hitler me dijo": "Como pareciera yo estupefacto, añadió que, para estar seguro del éxito político, era menester disponer en Suecia de una apretada red de cómplices y de simpatizantes. En efecto no podían esos ataques bruscos ser el preludio de una anexión duradera de los países escandinavos al sistema federativo de la Gran Alemania, más que si los elementos ganados a nuestra causa deriban del régimen existente y exigía la adhesión de Suecia al Gran Reich. Los suecos no se dejarán arrastrar a una guerra, más ahora que en 1905, cuando la separación de Noruega".

"NO AMBICIONO CONQUISTAS"

—"Le facilitaré esa decisión por todos los medios, en particular, declarándoles que en modo alguno ambiciono una conquista, sino simplemente una colaboración conforme con la naturaleza de las cosas, y que ella sería deseada abiertamente por la misma Suecia si dejaba de aferrarse a la neutralidad, es decir, al suicidio, por temor de los rusos o de los ingleses. Diré que vengo sencillamente a ayudarlos, para permitir a los elementos de buena voluntad tomar, bajo mi protección, una decisión en absoluta libertad".

"Confieso —termina diciendo Rauschning— que incluso esta vez, no ví en las palabras de Hitler más que una paradoja más o menos divertida. Convencido estoy, ahora, de que hay que tomarlas en serio. En todos los países, no es la sangre puramente aria ni el mito del heroismo de los Wikings los que llevan a Hitler a profesar tanto interés por los países escandinavos. Lo que le interesa son las minas de hierro. Y el señor Blunck, presidente de los escritores del Reich, lo mismo que sus amigos suecos, no son sino los actores benévolos de una farsa trágica de la que nunca comprendieron el cabal sentido".

TAMPOCO COMPRENDIERON LOS SIMPATIZANTES NAZIS

Análoga incomprensión tiene carácter general. Lo que ahora le ocurre a Noruega y a Dinamarca es una consecuencia lógica de esa incomprensión. Hasta ayer se protestaba en Oslo contra Inglaterra por la colocación de minas y pocas horas después la aviación y las naves de guerra nazis bombardearon la capital noruega y la danesa, ocupando varios puertos. Los fragmentos anteriores transcriptos, no carecen de valor por cuanto el ataque a Escandinavia se ha llevado a cabo, no contra Suecia precisamente, sino contra Noruega y Dinamarca, con la intención de aislar a la primera.

Lo que acaba de ocurrir en el norte de Europa no es más que uno de los episodios ya señalados por Hitler dispuesto a conquistar el mundo, puesto que para ello ya cuenta con la levadura necesaria "que son las colonias alemanas de cada país".

Es realmente un problema serio el que se ha planteado a la humanidad, porque ya no son los mismos alemanes del período kaiserista el que actúa en el escenario europeo, sino otros tipos de hombres, carentes de todo principio moral y los que se burlan de la cultura, de la civilización, del derecho internacional y de la gente. En una palabra: se mofan cínicamente de los altos valores espirituales, morales, científicos de la especie humana.

La agresión a Dinamarca y Noruega no será ciertamente el paso último de Hitler, sino el primero de la nueva etapa, puesto que él ya lo ha dicho claramente: que se dispone a conquistar el mundo y someterlo bajo su dominio absoluto.

Desmienten que Noruega Realice Negociaciones con Alemania

Los Alemanes Concentraron Más Tropas en la Frontera Holandesa

SUECIA HA LLAMADO BAJO BANDERA UN NUMERO NO REVELADO DE RESERVISTAS

VARIAS UNIDADES NAZIS Y BRITANICAS HABRIAN SIDO HUNDIDAS

PARIS, 10. — En esta capital trascendió la versión de origen nazi que el parlamento de Noruega se había reunido designando a cuatro delegados para que iniciaran negociaciones con el gobierno alemán en busca de una solución al actual conflicto. Esta información no ha sido hasta el momento confirmada.

TEMORES EN HOLANDA

AMSTERDAM, 10. — Ha trascendido que tropas mecanizadas del ejército del Reich han sido concentradas en la frontera holandesa. En las esferas militares no se cree inmediato el peligro de una agresión pero se han adoptado medidas para reforzar la defensa nacional.

La opinión pública holandesa no oculta los temores de que el próximo golpe de Alemania sea dirigido contra este país.

PROPAGANDA ALEMANA

LONDRES, 10. — En las esferas oficiales británicas no se confirma que Noruega haya aceptado negociar con el Reich. Tales versiones, se expresa, deben ser consideradas con mucha reserva pues pueden ser originadas por la propaganda alemana.

DESMENTIDO EN PARIS

PARIS, 10. — El embajador de Noruega en esta capital ha desmentido que su gobierno esté dispuesto a negociar con Alemania. En cambio, ratifica la decisión de proseguir la lucha hasta que sea desalojado el último soldado alemán del territorio noruego.

SE HUNDIERON VARIAS NAVES

ESTOCOLMO, 10. — Frente a Larvick dos cruceros noruegos fueron hundidos en un combate con la flota alemana. Se estaría librando una gran batalla naval entre las flotas aliada y nazi, afirmándose que numerosas unidades de ambos bandos se han hundido.

LLAMADO DE RESERVISTAS

ESTOCOLMO, 10. — El gobierno ha llamado bajo las armas a un número no revelado de reservistas. Se ha informado asimismo que a partir de esta tarde se reelizarán intensos ejercicios de defensa antiaérea en previsión de un ataque por parte de Alemania.

EVACUANDO UNA ZONA QUE ESTA BAJO EL FUEGO



Soldados alemanes abandonan precipitadamente una zona que ha sido colocada bajo el fuego de la artillería francesa. Muchas poblaciones fronterizas cercanas al frente occidental han sido evacuadas desde el comienzo de las hostilidades pero en la mayoría quedaron pequeñas guarniciones que como puede apreciarse en el grabado, a veces deben obrar como los civiles.

Alemania Controlará el Comercio a lo Largo del Danubio Para Tener una Vital Vía de Aprovisionamiento

BUQUES DE GUERRA NAZIS ESTARIAN EJERCIENDO SERVICIOS DE PATRULLAS EN AGUAS DE BULGARIA

BELGRADO, 10. — En círculos bien informados se ha dado a conocer una versión en el sentido de dar a Alemania, como exigiendo de los gobiernos de Hungría, Yugoeslavia, Bulgaria y Rumania, la aceptación de una policía fluvial nazi a todo lo largo del Río Danubio, lo que aseguraría para el Reich una línea vital de abastecimiento.

En fuentes autorizadas se agregó, además, que la reciente exigencia sobre el control del comercio en el Danubio fué formulada luego que los órganos de prensa nazi acusaron a Gran Bretaña de complotar, el volar con dinamita el canal de la Puerta de Hierro en el Danubio, con el propósito de impedir que los germanos transportasen petróleo y materias primas desde el sudeste de Europa hasta el Reich.

PATRULLAJE EN AGUAS BULGARAS

BELGRADO, 10. — También ha logrado concretarse la versión de que Hungría, Yugoeslavia y Rumania anteriormente habían rechazado "en principio" las demandas alemanas. Sin embargo, autorizadamente se entiende que Bulgaria las aceptó y se informó en Belgrado que la policía fluvial alemana ya está patrullando las fronteras búlgaras del Danubio.

Solo 1.200 nazis se acuartelaron en Oslo, ciudad ocupada ayer

ESCASOS CONTINGENTES

ESTOCOLMO, 10. — Se afirma que son muy escasas las tropas alemanas que se encuentran acuarteladas en Oslo, capital de Noruega que cayó ayer en poder de los nazis. Esos contingentes solo se elevarían a 1.200 hombres lo que permite establecer que la ciudad fué entregada sin oponerse mayor resistencia probablemente por el temor de que las tropas alemanas que la atacaban fueran mucho más poderosas.

Se Entablaron dos combates Navales

ESTOCOLMO 10.—Sin confirmación se anunció que frente a la costa occidental de Noruega se han entablado dos importantes batallas navales entre las flotas del Reich y de los paises aliados. No se tienen noticias sobre el resultado de la acción.

LOTERIA BUENOS AIRES

6789

1682
3420
18131
4093
6576
17689
24820
27361
7000
14883
15073
16353
17471
17886
18924
24642
27530
30631

LOTERIA DE CORDOBA

25842

4983
15993
2402
18489
23401
1536
5046
7585
8086
21849
1276
1636
1948
2102
3236
8648
8754
9119
10072
12332
20023
24234

La Flota Nazi ha Sido Copada, Afirmó Paul Reynaud en el Senado Francés

LORD HALIFAX HABLO ANTE LA CAMARA DE LOS LORES. — TAMBIEN DIO A CONOCER UNA DECLARACION OFICIAL EL PRIMER MINISTRO BRITANICO Mr. NEVILLE CHAMBERLAIN

PARIS, 10. — Ante la Cámara de Senadores el primer ministro M. Paul Reynaud formuló una declaración oficial. "La flota nazi ha sido copada por los aliados —dijo— y ni una sola tonelada de mineral escandinavo podrá ser transportado al Reich".

Posteriormente se refirió a una gran batalla naval que se está librando en aguas del Mar del Norte, expresando que el pueblo de Francia y Gran Bretaña confía en que sus marinos cumplan con una gloriosa tradición. Finalmente expresó que su gobierno asume toda la responsabilidad de los actos de guerra contra Alemania a raíz de la invasión de la península escandinava.

La Cámara de Senadores resolvió postergar sus sesiones, hasta el martes próximo para dar al gobierno completa libertad de acción. Se interpreta esta actitud como un verdadero voto de confianza.

EL INFORME DE LORD HALIFAX

LONDRES, 10. — "La situación militar y política de Noruega es todavía muy confusa, expresó Lord Halifax ante la Cámara de los Lores, y ello nos impide dar por el momento informaciones concretas".

Más adelante, al referirse a los rumores sobre negaciaciones directas entre Noruega y Alemania expresó que en ningún caso serían reconocidas por los aliados que intensificarán su acción militar y naval contra el Reich.

LONDRES, 10. — Al presentarse ante el Parlamento, el primer ministro británico Mr. Chamberlain fué ovacionado. Afirmó que los aliados no reconocerían el resultado dt ninguna negociación entre Noruega y Alemania pues ella sería producto de la coacción nazi.

Anunció que mañana daría detalles sobre las acciones navales libradas frente a Bergen y otros puertos noruegos.

LAS PERDIDAS ALEMANAS

LONDRES, 10. — Las bajas sufridas por la flota alemana en Narbick no son las únicas. Hoy se admitía en Berlín el hundimiento del "Blucher", atacado por las baterías costeras de Noruega frente a Cristiansand. El "Blucher" es un moderno crucero de 10.000 toneladas que fué utilizado para el transporte de tropas. También se hundió el "Carlsrue" de 6.000 toneladas como consecuencia de los impactos de la artillería costera.

Los Noruegos extienden la primera linea de defensa en las montañas

Tropas alemanas avanzan hacia el sur

LONDRES, 10. — Las confusas informaciones sobre la lucha que se está librando en Noruega tienden a concretarse con las noticias llegadas a Londres en las primeras horas de esta mañana. De acuerdo con las mismas las tropas noruegas resisten enérgicamente el avance de los alemanes extendiendo sus línea defensivas en la región montañosa. En la costa occidental se están concentrando tropas noruegas que cooperarán en la defensa del territorio nacional invadido.

INTIMACION ALEMANA

OSLO, 10. — Por intermedio de la radioemisora de esta capital el comando alemán intimó a los noruegos la inmediata rendición advirtiendo que cualquier resistencia provocaría represalias. Se ha informado que unidades motorizadas del ejército alemán están avanzando desde Oslo en dirección al sur.

El gobierno de Noruega habría trasladado nuevamente su sede más hacia el interior del país.

MEDIDAS EN INGLATERRA

LONDRES, 10. — Finalizada la sesión del gabinete de Guerra se anunció que todas las licencias habían sido canceladas en las fuerzas expedicionarias en Francia y las aéreas destacadas en el frente occidental.

LAS PRIMERAS TROPAS QUE MARCHARON AL FRENTE



Fotografía histórica que se actualiza: estas son las primeras tropas francesas que marcharon hacia la línea Maginot pocos días antes que los aliados declararan la guerra al Reich. El anuncio de Goering de una "ofensiva fulminante" ha determinado que nuevos contingentes de "poilus" fueran enviados a reforzar el frente del Oeste.

Admite la D. N. B. que los Cruceros Nazis "Carlsrue" y "Blucher" se Hundieron

SESIONA EN LONDRES DESDE LAS 11 HORAS EL GABINETE DE GUERRA

BERLIN, 10. — La D.N.B. dió a publicidad una extensa información relacionada con las operaciones navales, aéreas y terrestres libradas en los últimos dos días en Dinamarca y Suecia. Desmiente las versiones británicas sobre los éxitos de las Reales Fuerzas Aéreas en Bergen aun cuando admite el hundimiento del crucero "Carlsrue" de 6.000 toneladas. Posteriormente se informó que el "Blucher", crucero que había encallado frente a la costa noruega, también se fué a pique ignorándose la suerte que ha corrido la tripulación.

Con respecto a las operaciones terrestres se expresa que nuevos y poderosos contingentes han desembarcado en Noruega encontrando alguna resistencia. En Dinamarca hubo en el comienzo de las operaciones alguna oposición que cesó después de dar el gobierno danés una orden en tal sentido.

SESIONA EL GABINETE DE GUERRA

LONDRES, 10. — Desde las 11 horas se encuentra reunido el gabinete de guerra británico. Se estudia la situación en Escandinavia y la ayuda de los aliados a los países invadidos. Se espera para las primeras horas de esta tarde un comunicado.

LONDRES, 10. — Una escuadrilla de bombardeo británica, atacó a un crucero alemán frente a la costa de Noruega. Le causó averías de importancia ignorándose si la nave enemiga se hundió.

Otras escuadrillas, que cumplido su objetivo regresaron a sus bases, atacaron frente a Bergen a la escuadra alemana. En esta acción fué hundido un buque enemigo y otros fueron alcanzados por las bombas.

PRIMEROS INDICIOS

LONDRES, 10. — Las versiones que desde ayer se conocieron en esta capital tuvieron el primer indicio de confirmación oficial cuando el Almirantazgo informó que un submarino británico había torpedeado y hundido a una nave de guerra alemana al sur de Noruega.

NORUEGA NO NEGOCIARA

PARIS, 10. — Por medio de la legación de Noruega se anunció que el gobierno de ese país no negociará directamente con el Reich.

Se desmiente así la versión de que se había designado una comisión que trataría de lograr una solución en conversaciones con los representantes del Reich.

En algunos círculos se atribuye a la D.N.B. la noticia de que Noruega estaría dispuesta a negociar.

RESULTADOS DE EXPLOTACION DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Comparación de los ejercicios con el de 1939-40

El Instituto de Estudios Económicos del Transporte ha dado a conocer un informe con los resultados de explotación de los ferrocarriles argentinos de jurisdicción nacional, correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 1939-40, comparándolos con los de los mismos meses del ejercicio anterior.

En el tonelaje de las cargas transportadas por los ferrocarriles argentinos de jurisdicción nacional, incluso los FF. CC. del Estado, ha habido en el período un aumento de un 6,0 o|o con relación al mismo período del ejercicio anterior, y de un 5,1 o|o en las toneladas-kilómetro. Las toneladas de carga pasaron de 21.075.000 en los primeros seis meses del ejercicio 1938-39 a 22.340.000 en el mismo período del ejercicio 1939-40, y las toneladas-kilómetro de 5.981 millones a 6.289 millones. En cuanto a las entradas brutas, esto se traduce en un aumento de pesos 7.193.000 en el producido del transporte de cargas, o sea un 4,3 por ciento más.

En cuanto a los pasajeros se registra un aumento de 1 millón 292.000 pasando de 82.245.000 en los primeros seis meses del ejercicio 1938-39 a 83.537.000 en el mismo período del ejercicio actual, o sea un 1,6 por ciento más. La cifra de pasajeros-kilómetros aumentó en un 0,4 por ciento. Las entradas por pasajeros disminuyeron en pesos 376.000, o sea en un 0,8 por ciento, a pesar del pequeño aumento del tráfico.

Mañana se abren las propuestas a una licitación

OBRAS EN EL HOSPITAL ROSARIO

De acuerdo con lo resuelto por la Intendencia, y conforme se anticipara, mañana a las 11 horas en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas presentadas a la licitación para efectuar obras de reconstrucción en el Hospital Rosario, conforme lo dispuesto en la respectiva Ordenanza del H. C. Deliberante, oportunamente promulgada por el Departamento Ejecutivo. Las propuestas debieron ser abiertas el 27 del ppdo. mes pero procedióse a postergar dicho acto para el día indicado a pedido de varias empresas interesadas.



LA GUERRA SEGUIRA SIENDO UNA DIVERSION ?



Soldados británicos bautizando una cantina en el frente. Obsérvese la ironía del nombrecito. Pero, ante esta escena risueña, cabe preguntarse si la guerra continuará siendo una diversión o poco menos para estos y otros muchos soldados británicos.

El Año Agrícola Comercial de 1939 Presenta Para el Lino un Nuevo y Eficaz Sistema de Comercialización

SE BASA EL MISMO EN UN STANDARD FIJO Y OBLIGATORIO

El año agrícola - comercial 1939 (1º de enero - 31 de diciembre 1939), presenta en lo que respecta al lino un hecho de signficativa importancia, cual es la implantación en el mismo de un nuevo sistema de comercialización basado en un "standard" fijo y obligatorio determinado por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores (Conagranel), de acuerdo a estudios previamente realizados.

La adaptación de las estadísticas a dicho sistema de comercialización ha permitido —según se verá más adelante— la clasificación de la exportación dentro de los grados establecidos en el mencionado "standard" y con ello un mejor conocimiento de la calidad adquirida por los compradores de la semilla de lino argentino.

La falta, casi absoluta, de sobrante de la cosecha 1937|38 y las perspectivas de una cosecha de un volumen inferior a lo normal hicieron suponer desde la iniciación del año, que la exportación de lino no alcanzaría a los guarismos de años anteriores, hecho que se confirma al registrar los embarques totales, sólo 1.190.142 toneladas. Comparando esta cifra con el último pronóstico de producción de la cosecha 1938|39 que la fijó en 1.410.000 toneladas, se observa que la misma representa el 84,41 o|o del volumen cosechado en el país. Este elevado porcentaje no hace sino confirmar una vez más la escasa industrialización de la oleaginosa en nuestro país y su importancia como fuente productora de divisas que contribuye a que el activo de nuestra balanza comercial tenga la fluidez necesaria para hacer frente a las salidas de metálico que implica la adquisición de productos en el extranjero.

Así tenemos que el lino exportado representa, considerando el promedio ponderado de los aforos mensuales, un valor de poco más de 168 millones de pesos.

De la comparación de esta cifra con la correspondiente al valor total de las importaciones, calculada en forma provisional por la Dirección General de Estadística, resulta que en 1939 solamente los embarques de lino facilitaron los medios de pago necesarios para hacer frente a más del 10 o|o de las compras argentinas en el exterior.

La disminución que se observa al relacionar el valor de la exportación de lino del año 1939 con el correspondiente a la de 1938 debe atribuirse al menor tonelaje embarcado y al menor precio del oleaginoso en el período que comentamos.

Constituyóse en Rufino el Comité Pro 1o. de Mayo

Las agrupaciones que estarán representadas

A iniciativa de las organizaciones ferroviarias quedó constituído el Comité Pro 1º de Mayo. En este organismo, que ya se abocó a las tareas preliminares para conmemorar dignamente el Día de los Trabajadores están representadas las siguientes agrupaciones: Unión Ferroviaria, La Fraternidad, Unión Cívica Radical (C. N.), Partido Socialista, Sindicato de la Construcción, id. de Estibadores y Oficios Varios, Bibliotecas Juan B. Alberdi y José Ingenieros y Agrupación Pro-Paz y Ayuda a los Niños y Refugiados Españoles. Al Partido Demócrata Progresista, no fué posible entregarle la nota-invitación porque sus dirigentes consideran inexistente ese núcleo político. En resumen: la conmemoración del 1º de Mayo constará de una velada cinematográfica y conferencia el día 30 por la noche, con orador de la Confederación General del Trabajo y un gran acto público para el 1º de Mayo en la plaza Sarmiento; en esta concentración serán colocados altoparlantes. Las consignas que animarán esta conmemoración son las siguientes: Paz y Neutralidad estricta del país. Trabajo con salario digno, defensa de la legislación obrera, derechos y libertades sindicales, derogación de las leyes Defensa Social, Imprenta y Nº 4144. Derogación del Laudo Ferroviario. Defensa de nuestra producción nacional, tierra a los campesinos, más estrecha colaboración entre obreros y agricultores, solidaridad con los movimientos del campo. Contra el encarecimiento y pro rebaja de los artículos de primera necesidad. Por una política que marche a la industrialización del país y anule la dependencia del mismo al capital monopolista extranjero. Por la Libertad de los Presos de Bragado.

Dr. VALENTINE

DENTISTA

SALTA 2160 — Teléfono 0296

Sucesiones - Quiebras

Dr. Roberto M. Igareta

Abogado - Contador

Mendoza 734-Rosario-U. T. 6577

BARTOLOME MORRA

REMATES Y COMISIONES

Entre Ríos 245. — Rosario

Telegramas Detenidos

En las oficinas respectivas del correo se encuentran a disposición de los interesados los siguientes telegramas detenidos: H. Ocampo, Garmendia, Piacenza, Pedro Sabariz.

El Comando de la Tercera Región del Ejército continuará con su plán de difusión mediante transmisiones

La tercera conferencia se realizará el 15 de Abril

El Comando de la Tercera Región Militar, nos solicita la publicación del siguiente comunicado:

1).—Se encuentra en el país el señor Coronel D. Adolfo S. Spíndola, quien por decreto de S. E. el señor Presidente de la Nación fué nombrado Comandante de la 3ª Región Militar, en el mes de Enero del año en curso, en circunstancias que desempeñaba el cargo de Agregado Militar y Aeronáutico en Alemania y Suiza. El Coronel Espíndola se hará cargo del Comando de la Región, en el corriente mes.

2).—Por resolución de S. E. el señor Ministro de Guerra, en el mes de Enero del año en curso pasaron a prestar servicios en el Comando de la 3a. Región Militar, los Mayores D. Filiberto M. Ahumada y D. Pedro Pirotta; quienes por nueva resolución, han sido llamados a efectuar el curso "B" de Jefes en el corriente año; ingresarán al mismo el 15 de Abril.

3).—El Comando de la 3a. Región Militar, continuando con su plan de difusión que se ha propuesto, a fin de hacer conocer a todos los ciudadanos las obligaciones que imponen las Leyes de Enrolamiento y Servicio Militar, transmitirá el día Lunes 15 de Abril, a las 11 horas, por medio de la broadcasting L.T.1, en la audición "Habla el Ejército", su tercera conferencia que versará sobre "El tiro ciudadano, beneficios que reporta".

Esta conferencia estará a cargo del Teniente Coronel D. Cristóbal S. Caballero, del Comando de la 3a. Región.

Se Realizaron Estudios de Tránsito en la Z. Céntrica

ESTUDIO DE LOS PLANOS DE LA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

A fin de obtener elementos de juicio sobre el grado y cantidad de vehículos que utilizarán la playa de estacionamiento, cuyo estudio y preparación de planos fué dispuesto por el Intendente, trabajos que se encuentran terminados —durante la semana anterior fué realizado en el perímetro San Lorenzo, San Luis, Sarmiento, Paraguay, un censo de vehículos estacionados, hora e interrupciones del traánsito.

Se constató que las horas de máxima cantidad de vehículos estacionados son: de 10 a 12 y de 14 a 19. La arteria con mayor cantidad de coches estacionados es Corrientes, de San Lorenzo a San Luis, con un promedio de 94 vehículos, siguiéndole en orden de importancia Sarmiento, Mitre, Santa Fe y Rioja. La calle con más cantidad de camiones estacionados se comprobó es San Luis, de Sarmiento a Pte. Roca y la calle con vehículos tirados por caballos, estacionados, es Entre Ríos de San Lorenzo a San Luis.

El promedio horario de vehículos estacionados en ese perímetro es de 675, así descompuesto: Autos 537; camiones 85; carros 27 y triciclos 26.

Respecto al congestionamiento, fué registrado en su máxima intensidad el sábado en San Lorenzo y Corrientes de 11.30 a 12.10, con 380 interrupciones, siguiendo Santa Fe y Corrientes, Córdoba y Corrientes, Rioja y Corrientes, Mitre y Rioja y Sarmiento y Rioja.

Radiotelefonía

L. T. 3

16: "Día del kilo"; charla a cargo de la señora Angélica de Arcal; orquesta de la Guardia Vieja, de Fermín Molina; 16.15: Cotizaciones de cereales; 16.20: "Regalo musical"; [illegible] 1, Radio El Mundo: "La casa de cristal", novela episódica; 17.15: Cotizaciones de cereales; 17.30: Noticioso del diario DEMOCRACIA; 17.45: Cuarteto América, Mercedes Pino, canciones; 18: Con L. R. 1, Radio El Mundo; compañía de Julia de Alba; 18.30: Con L. S. 2, Radio Prieto: "Me trajo la lluvia", novela episódica; 19: Con L. R. 1, Radio El Mundo: "La cirona de espinas", novela; orquesta típica de Osvaldo Fresedo; boletín sintético del diario "El Mundo"; 20: Orquesta típica Conti-Munné; dúo Tejedor-Forcat; 20.15: E. Ricart: "El viejo Vizcacha"; 20.30: Jazz característica de Atilio Cavestri; Manuel Araujo, canciones; 20.45: Orquesta típica Conti-Munné; dúo Tejedor - Forcat; 21: Con L. R. 1, Radio El Mundo: Romances Heather; orquesta típica de Osvaldo Fresedo; 21.30: Jazz característica de Atilio Cavestri; Manuel Araujo, canciones; orquesta típica Conti-Minné; dúo Tejedor-Forcat; 22: Programa de bailables; 0.30: Marcha característica.

CON MOTIVO DEL PROYECTO DE REFORMA A LA LEY DE IMPUESTOS SE HA FORMULADO UN PETITORIO

LO ELEVAN LOS PROPIETARIOS DE BIENES RAICES DE BAHIA BLANCA

El Centro "La Propiedad" de nuestra ciudad ha enviado al Ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Pedro Groppo, una nota en la que expresa su absoluta solidaridad con el petitorio formulado por los propietarios de Bienes Raíces del Partido de Bahía Blanca ante el proyecto de reformas de la ley de impuesto a los réditos. Los términos son los siguientes:

En nombre del Centro "La Propiedad" de Rosario, tengo el honor de dirigirme al Exmo. señor Ministro de Hacienda de la Nación, expresándole nuestra adhesión al petitorio que con motivo del proyecto de reformas de la ley de impuesto a los réditos ha formulado la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces del Partido de Bahía Blanca.

Entiende el Centro "La Propiedad", Excmo. señor Ministro, que las sugestiones expuestas por la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces del Partido de Bahía Blanca y concretado en los siguientes puntos: 1º) Al establecer las ganancias anuales se dedúzcan las pérdidas de los años anteriores; 2º) Supresión del anticipo; 3º) Equiparar a la 4a. las otras categorías a los efectos de la renta mínima no imputable, a fin de que sea igual el monto en todas las categorías; rebajándose también la tasa del impuesto al tres por mil; son de evidente justicia y deben tenerse en cuenta al considerarse la reforma de la ley de impuestos a los réditos.

Con tal motivo, saludo al Excmo. señor Ministro con mi más distinguida consideración. I. GONZALEZ THEYLER, Secretario; MANUEL ANTELO, Presidente.

TRANSFERENCIA DE DE NEGOCIO

Comunico al público en general que he de vender a don FELIX SESMA, mi negocio de café y bar sito en calle San Martín 1699 de esta ciudad. La escritura se otorgará ante los Escribanos Arijón y Del Castillo, con oficinas en calle Córdoba 847. Lo que se hace saber a sus efectos, de acuerdo a la Ley 11867. MANUEL MATA ROSENDE, vendedor.

Abril 5-10.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don URANGA MAXIMO DOMINGO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 8 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4844. Abril 10-Mayo 9.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, Dr. Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA "AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS" contra DOMINGO VAIRA, cobro de pesos, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Rosario, Abril dos de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, ni a la audiencia de reconocimiento de firma, declárasele rebelde, dése por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Enrique Marc, ante mí: Ricardo Martínez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Abril 8 de 1940. — Ricardo Martínez, Prosecretario.

Nº 4845. Abril 10-15.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN ASCOLANI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 6 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4846. Abril 10-Mayo 9.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD contra don RODOLFO J. MACAGNO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril cuatro de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Lo solicitado, e informando el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificado, se resuelve: Declarar rebelde al demandado don Rodolfo J. Macagno, debiendo seguir el juicio sin su representación. Notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Abril 9 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 4847. Abril 10-15.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección, Dr. Manuel Carboni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ALONSO MANUEL contra OTRO, cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador público matriculado Sr. Leo Argentino Quinn, proceda a subastar, el día miércoles 17 del cte. mes de Abril a las 15 horas, en el local de la Avda. Godoy Nº 4201, los siguientes bienes: Dos máquinas Champion de 8 pies, para caminos, una de ellas moto niveladora; un tractor marca "Allis Chalmers"; un tractor marca "Centenario"; un camión marca "Chevrolet", usado. La venta será sin base, al contado y al mayor postor, con más la comisión del 10 o|o a cargo de los compradores, quienes deberán hacerse cargo de lo adquirido en el mismo acto. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Abril 9 de 1940. — Héctor A. J. Martínez, Secretario.

Nº 4848. Abril 10-17.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en la demanda por desalojo, seguida por Dª MARIANA ADELARDO contra don LUIS ALDO COMUNE se ha ordenado la inscripción como litigiosa de la finca situada en esta ciudad, en la calle Mendoza Nos. 1041-43. Lo que se publica a los fines que hubiere lugar. Rosario, Abril 9 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4849. Abril 10-15.

La Policía Torturadora del Gobernador Iriondo Debe ser Llevada Ante la Justicia

YA

LA GESTAPO EN SANTA FE. — TORTURAS A INOCENTES. — COPLA POPULAR. — PENSAMIENTOS. — LA FUGA DE LOS MARINOS NAZIS. — FALTAR A LA PALABRA DE HONOR. — FRASES CELEBRES. — EFEMERIDES DEL DIA.

HOY:
Miércoles 10 de abril de 1940.
—101o. día del año; faltan 265 para que éste finalice.
—16a. semana.
—Salió el sol a las 6.18; pondráse a las 17.38.
—Luna nueva.
—Santo del día: Miguel de los Santos, confesor.

* LA POLICIA IRIONDISTA, verdadera Gestapo santafecina, ha sumido a la provincia en un ambiente de terror y violencia. Matones encumbrados en los puestos públicos, con la anuencia cómplice de los jefes del gobierno, torturan y castigan en forma bárbara a detenidos inocentes, dando rienda suelta a sus instintos desbocados. Indignan los hechos. Derrotado el oficialismo en los últimos comicios, ha recibido el fallo de repudio, con que el pueblo recibe su gestión administrativa.

* PERO PARA LAS "POLICÍAS bravas" no cuentan esas manifestaciones. Llenan a conciencia su misión de Torquemada modernos, aunque sus actitudes sean de extremo barbarismo. El caso de un muchacho enfermo de 16 años, llamado Carmelo Godoy, es alarmante. Detenido injustamente, sufrió castigos corporales que pueden poner en peligro su vida. En el rostro, en las manos, en las piernas, adviértense huellas de profundas heridas, causadas en modo especial, por la "picana eléctrica". El gobernador Iriondo, dirá después, que no sabe nada.

* COPLA POPULAR:
Ya que me conoces algo
sabrás que mis coplas son
la voz de mi corazón
por donde contigo saldo.

* PENSAMIENTOS:
"Ninguna autoridad legítima impera, sino en nombre del derecho, de la justicia y de la verdad". - Esteban ECHEVERRIA.

* LOS DEBERES QUE EL DERECHO internacional impone a los países neutrales en casos de guerra, han de ser necesariamente correlativos de los que han de cumplir los países beligerantes con respecto a aquéllos. Y tales deberes no los ha tenido en cuenta la oficialidad ni los tripulantes del buque alemán "Admiral Graff Spee", que fueron generosamente acogidos por nuestro país, a raíz de la voladura espectacular, en aguas americanas, de aquella nave nazi.

* CUANDO SE PRODUJO ESTE hecho, según se recordará, los oficiales y marineros del Spee, fueron trasladados a nuestro país. Se registró en esta ocasión, el primer abuso. Una compañía de navegación, al servicio de Alemania, fletó los buques que habrían de recoger a la tripulación del barco hundido. Triquiñuelas más o menos hábiles, puestas en juego en aquella oportunidad, hicieron que se dejara sin sanción semejante actitud. Ahora, el delito se repite aumentado, y el gobierno argentino, con exacto criterio, se apresta a tomar medidas.

* FRASES CELEBRES:
De Rabelais, al morir: "Bajad el telón; ha terminado la farsa".

* EFEMERIDES DEL DIA:
1548.—Vencido Gonzalo Pizarro, en Xaquixaguana, es tomado prisionero y ejecutado.

* LA MOT DE LE FIN:
El cielo sobre el tejado
claro y en calma.
Un árbol sobre el tejado
mece su palma.

La campanita en el cielo
dulce resuena.
Un pajarito en el árbol
canta su pena.

Esta es la vida, Dios mío,
paz y humildad.
Rumor sereno aquí llega
de la ciudad.

—¿Y tú, que sin cesar lloras,
qué hiciste tú;
qué hiciste, qué hiciste de
tu juventud?
Paul Verlaine - ("Cordura").

VICTIMAS INOCENTES SUFREN HORRENDOS CASTIGOS EN VILLA CONSTITUCION

El menor Godoy, a quién aplicaron la picana eléctrica, se halla muy enfermo.

Las denuncias que DEMOCRACIA publicara en su edición de ayer, relativas a los bárbaros castigos que se aplican en la Jefatura de Policía de Villa Constitución, ha producido una fuerte e intensa impresión. En todos los círculos se comenta apasionadamente esas nuevas arbitrariedades del desenfrenado oficialismo santafecino, cuyos matones asalariados, llenan de terror a las poblaciones de la provincia, con sus bárbaros y medioevales métodos.

Para vergüenza de nuestras instituciones, aun se castiga a los detenidos en cárceles argentinas. Lo que la capacidad y el análisis deductivo no logran averiguar, se trata de arrancar por medio de torturas, cual si estuviésemos en franca regresión hacia los tiempos del cepo rozista.

EL MENOR GODOY

El caso del menor Godoy, que ayer nos visitó para mostrarnos y contarnos todas estas graves irregularidades, es todo un símbolo.

El 21 de marzo, se presentó ante la casa Ripari, de Villa Constitución, el agente del escuadrón, Duarte, quién detuvo al citado muchacho —casi un niño, puesto que cuenta apenas 16 años—, y lo trasladó a la Jefatura.

Se lo acusaba injustamente de robar cigarrillos, y como el aludido negara tan grave imputación, manifestando que en horas del hecho se hallaba en casa de su patrón, el auxiliar Rossini, repugnante espécimen de las "policías bravas", al tiempo que le aplicaba unos golpes, le decía, refiriéndose al Sr. Ripari, quién podría atestiguar las aseveraciones de Godoy:

—El testimonio de tu patrón no nos interesa, porque es un radical y los radicales son unos miserables...

BARBARAS TORTURAS

Varios días estuvo a pan y agua, hasta que finalmente, una noche, alrededor de las 21 horas, lo despertaron violentamente.

—Si no decís donde está lo robado— le manifestaron—, no vas a poder dormir...

Y en efecto, cada media hora lo sacudían del sueño para cansarlo a preguntas. A los dos días volvió a repetirse la escena. Alrededor de las 3 de la madrugada, llevóselo ante el comisario sumariante, Gutiérrez.

Tras aplicarle un tremendo golpe en la cabeza con la culata del revólver, ordenó que se lo trasladase hasta una celda especial. Fué conducido por los agentes Farías, Serna, el comisario Musso y un matón, vestido de civil.

LA PICANA ELECTRICA

Una vez llegados a destino, se lo desnudó, arrancándole las ropas y con el machete le golpearon en el rostro y manos.

Como Godoy gritaba, no pudiendo resistir el dolor, lo amordazaron con su camisa, al tiempo que le ataban brazos y piernas.

Luego el Comisario Musso le aplicó la picana eléctrica que le dejó el cuerpo llagado.

Finalmente, Gutiérrez lo desmayó de un golpe, dejándolo tendido en la celda, un par de horas, desnudo y sin alimentos.

SE HALLA ENFERMO

El último sábado, después de casi tres semanas de encierro, el menor Godoy logró salir en libertad, merced a las gestiones del dirigente radical Romero, quien en forma enérgica exigió esa medida.

El estado que presenta, es impresionable. Muestra las huellas de los vandálicos golpes aplicados por la policía iriondista de Villa Constitución y según se nos comunicó esta mañana, se encuentra enfermo de cuidado, resentido de su enfermedad pulmonar, que se agravó durante su injusto encierro.

Esperamos que la Justicia, ante la que se ha radicado la correspondiente denuncia, castigue como se merecen, a esos modernos inquisidores del gobernador Iriondo.

El Muchacho que Lloró en DEMOCRACIA

Emocionado, con el rostro y el cuerpo brutalmente maltratado por los castigos bárbaros que le aplicó la Gestapo iriondista de Villa Constitución, el menor Carmelo Godoy estuvo ayer en DEMOCRACIA, para hacernos un relato minucioso de los cruentos castigos que se repitieron durante su encierro injusto.

Contó cómo se le injurió groseramente, insultándosele y recibiendo golpe tras golpe de los esbirros del gobernador Iriondo. Narró, con voz entrecortada por la emoción, la forma despiadada en que se le despertaba a medianoche para torturarlo y obligarle a confesar delitos que no había cometido.

Mostró las llagas de la picana eléctrica y las cicatrices de los culatazos de revólver. Y luego nos confesó el avance del mal que le aqueja — grave afección pulmonar — y sus temores de que después del castigo sufrido, ya no sanaría más.

Gruesas lágrimas corrían por las mejillas de ese menor, torturado por la policía de Villa Constitución. A los 16 años ya sabe lo que es sufrir las injusticias de un gobierno fraudulento y torturador. Su llanto en DEMOCRACIA, sin embargo, no ha sido estéril. Seguiremos luchando para que se castigue a sus torturadores y para que otros inocentes no caigan en manos de los Torquemadas de Villa Constitución.

EXCEPCIONES MILITARES

COMUNICADO DEL COMANDO DE LA TERCERA REGION

Los ciudadanos Bonemann Ernesto Alfredo clase 1920, Mat. 3.679.795, D. M. 33; Panza Osvaldo clase 1920, Mat. 3.683.852, D. M. 33; Juárez Celestino Ismael clase 1920, Mat. 3.684.142, D. M. 33; Lozani Domingo Fernando clase 1920, Mat. 3.676.201, D. M. 33; Morelli José Alejo clase 1920, Mat. 3.680.042, D. M. 33; Márquez Arturo Rodolfo clase 1920, Mat. 3.682.488 D. M. 33; Prilik Julio clase 1920, Mat. 3.681.779; López Joaquín Francisco clase 1920, Mat. 3.684.551, D. M. 33; Maldonado Juan Armando clase 1920, Mat. 3.682.830, D. M. 33; Crisóstomo Zapata Juan clase 1920, Mat. 3.680.798, D. M. 33, se han presentado ante el Juzgado Federal a cargo de los Doctores Emilio R. Tasada y Raúl F. Cepeda, solicitando excepción del servicio militar por estar comprendidos en el inciso b) del Artículo 63 de la Ley 4707, por ser sostén de madre viuda los nueve primeros, y sostén de padre impedido el último.

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causal alegada lo hagan saber al suscripto acompañando los antecedentes correspondientes.

QUE HARA EL DUCE ?...



Sigue siendo Italia la incógnita en el juego de intereses que la guerra ha movilizado en Europa. El Duce nada ha dicho en definitiva, pero probablemente la cuestión del Adriático le obligue a definirse. Por lo pronto, ya en Belgrado se anunció que Yugoeslavia realizará una acción conjunta con Italia para evitar el bloqueo en ese mar.

Deberá solicitarse autorización previa para la venta callejera de productos alimenticios

REGIRA UN CARNET DE INDIVIDUALIZACION

Según lo establece la respectiva ordenanza, para el expendio de substancias alimenticias, bebidas y materias primas, sujetas a la vigilancia de la Oficina Química los interesados deben solicitar la autorización previa por escrito al D. E., que se otorgará después de recabados los informes del caso.

La Intendencia, al recordar la obligatoriedad de este requisito, previene que solo se permitirá la venta ambulante de sustancias líquidas en sus envases originales, cerrados, lisos interiormente y transparentes, y los sólidos, bien acondicionados, inobjetables tanto bajo el punto de vista higiénico como el de su seguridad con respecto a manipuleos, quedando prohibido su fraccionamiento.

En cuanto a los locales destinados al almacenamiento de productos alimenticios, deben ser apropiados y no tener comunicación directa con dormitorios, retretes, caballerizas, etc., debiendo los encargados de la venta estar provistos de certificados de vacuna y buena salud, renovable el último cada seis meses, y usar gorra y guardapolvo o delantal, de acuerdo a las prescripciones respectivas.

Los vendedores ambulantes llevarán el carnet de individualización de que serán provistos, multándose con severas penas a los infractores.

GRAN BAILE DE "RETAZO"

A BENEFICIO DE LOS REFUGIADOS ARGENTINOS

La Agrupación Femenina Proayuda a los Niños y Mujeres Españoles Refugiados, de esta ciudad, organiza para el próximo sábado 13 del corriente, un gran festival danzante, que, dada la actividad desarrollada por la Comisión organizadora, y el entusiasmo reinante entre los simpatizantes de tan generosa causa, se espera ha de ser todo un éxito.

Amenizará el baile, que es de Retazo, la Gran Orquesta típica del maestro Stibelmann. El baile empezará a las 21.30 y durará hasta las 4 hs. del día siguiente. Con motivo de este festival la Comisión realizó una gran reunión el día 5 del corriente a las 18 hs. En ella se ultimaron los preparativos del baile, y se destacaron delegaciones para que saludaran al Dr. Blazco Garzón con motivo de su visita a esta ciudad.

Asimismo la Comisión prepara un gran plan de tareas para ayudar a salvar los 40 argentinos que padecen en Francia los vejámenes y sufrimientos de los campos de concentración.

MOVIMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE MUJERES

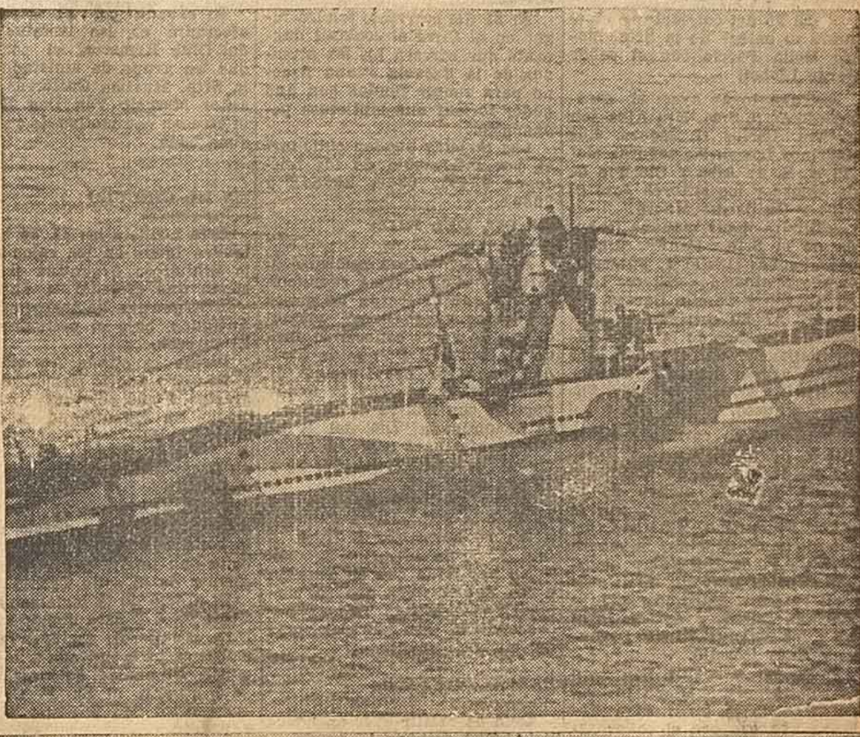
EN EL MES DE MARZO

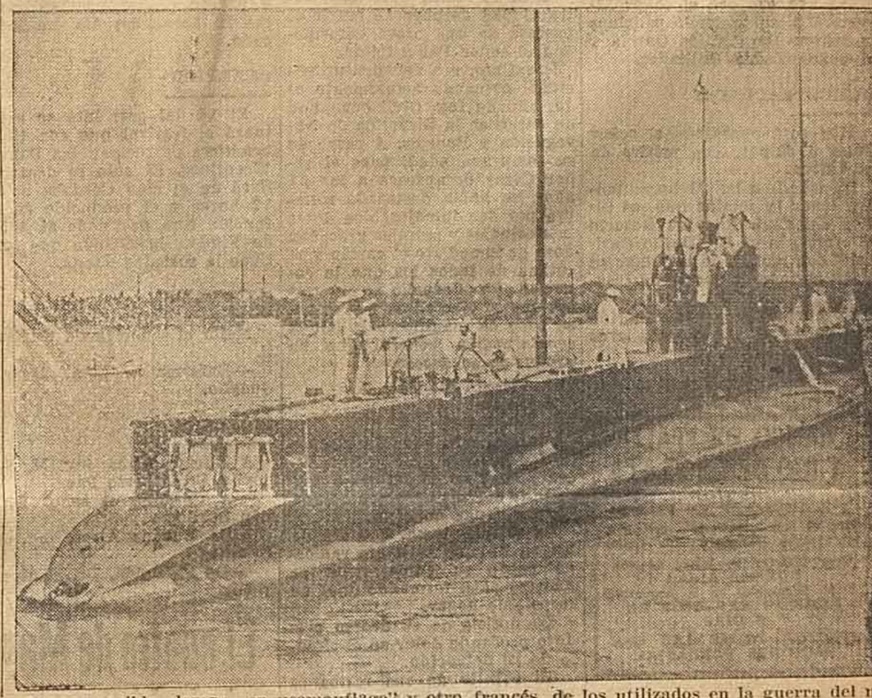
Durante el ejercicio de marzo ppdo. se ha registrado en la Biblioteca de la institución del epígrafe, filial Rosario, el siguiente movimiento de lectores y obras: durante 22 días hábiles, 3.505 lectores han consultado 3.541 obras con un promedio diario de 160 lectores.

Clasificación metódica de las obras consultadas: bellas artes 264; geografía e historia 630; religión 35; filología e idiomas 572; ciencias aplicadas 160; literatura 573; filosofía 252; ciencias sociales 87; ciencias puras 136; obras generales 832.

Las obras consultadas en la sección circulante van incluídas en el total.

SUBMARINOS UTILIZADOS EN LA GUERRA DEL MAR





Un sumergible alemán con "camouflage" y otro francés, de los utilizados en la guerra del mar. La acción de los submarinos nazis ha sido hasta ahora más intensa siendo frecuente el hundimiento de naves sin aviso previo, tal como el caso del buque noruega "Navarra" cuya tripulación logró salvarse milagrosamente

Universitarias

PAGO DE SUELDOS

Se comunica a los interesados que la Contaduría de la Facultad de Ciencias Matemáticas ha comenzado a abonar los sueldos correspondientes al mes de Marzo ppdo.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA TECNICA DE LA U. FERROVIARIA

Se comunica a los interesados que hoy se iniciará el dictado de clases de Contabilidad a las 19 horas; Inglés, 19.45, y Radio 20.45. En la Secretaría, Salta 3527, se admiten aun inscripciones a los siguientes cursos: Aritmética, Contabilidad, Dibujo Lineal, Motores Diesel, Inglés, Radio (teórico y práctico).

Loterías a Sortearse en Abril

Día	LOTERIA	Premio	Cantidad
11	MONTEVIDEO	20	200.000 oro
12	NACIONAL	20	120.000
13	TOMBOLA	20	——
13	TUCUMAN	19	25.000
16	TOMBOLA	20	——
17	CORDOBA	23	25.000
17	BUENOS AIRES	19	30.000
18	MONTEVIDEO	20	60.000 oro
19	NACIONAL	20	120.000
20	TOMBOLA	20	——
20	TUCUMAN	19	25.000
22	TOMBOLA	20	——
24	CORDOBA	23	25.000
24	BUENOS AIRES	19	30.000
24	MONTEVIDEO	20	50.000 oro
26	NACIONAL	20	120.000
27	TUCUMAN	19	25.000
27	TOMBOLA	20	——
30	MONTEVIDEO	20	60.000 oro

Charlas al Sol

Escribe JORGE REY

45.000.000 DE PESOS EN FLORES

"Quién no guste de las flores ni se arrobe en sus olores, ¿qué tendrá en el corazón?..."

Hay quién hace negocio vendiendo pan. Y quién, libros. O muebles. O cañones. O el cuerpo. O el alma.

Y hay quién vende flores. Violetas, jazmines, claveles, dalias, rosas. Muchas flores. Centenares de miles. O más bien, millones. Claro, deben ser millones de flores, para que produzcan anualmente la friolera de 45 millones de pesos!...

Como lo oyen: cuarenta y cinco millones de pesos en fragantes, hermosas y cautivadoras flores.

Demás está decir, que en esa cifra entran la orquídea adquirida por el magnate opulento, obsequiándosela a la vedette de moda, y la modesta violeta que el enamorado galán entrega a la doncella de sus sueños; las glixinas exhuberantes que asoman curiosas en los ramos que celebran aniversarios matrimoniales y las calas tristes destinadas a alguna tumba olvidada...

Flores. Cuarenta y cinco millones de pesos en flores.

Así lo expone una memoria publicada por el Ministro de Agricultura, cuando aun el doctor Padilla era titular. ¿Podríamos imaginar, se pregunta inquieto, que anualmente este comercio implica una suma tan abultada?

Sinceramente, francamente, no.

¿Le gustan a usted los claveles? Casi seguro que sí. Si los ha comprado durante 1939, figura en esta cifra: 4.569.186. Son los pesos que los argentinos gastamos en claveles. Le sigue la rosa, cuya venta produce $ 2.061.958.

En tercer término, la preferencia argentina se inclina por los crisantemos, con casi dos millones de pesos. Vienen luego las azaleas, con 1.568.380, las dalias, $ 1.234.925, y las glixinas $ 1.129.800.

En séptimo lugar, la flor más cara y más hermosa: la orquídea. Más de un millón de pesos se venden por año. Obsequio de ricos, trae un sello de distinción y destaca el reflejo de una abultada billetera y una vasta libreta de cheques. Orquídeas para la novia heredera. Orquídeas para la esposa con celos. Orquídeas para el ministro enfermo. Orquídeas para la amante irascible, que amenaza con un escándalo sino llega el tapado de martas...

El informe destaca aun estos datos: Calas, $ 966.772; azucenas, $ 729.987. Dos flores vistosas, fragantes y perfumadas, como la intención que anima al regalarlas...

***

Táchesenos de materialistas. Que se hable de las carnes argentinas y de los cereales, para poder tildarnos de poco amigos del espíritu. En los números registrados más arriba, se halla el desmentido más rotundo a esas caprichosas afirmaciones.

Ahí están las flores argentinas que los argentinos desparraman con generosa aspiración. Cuarenta y cinco millones de pesos...

Enorme cantidad que da la pauta de que, como nos lo descubriera el conde Keyserling, somos a pesar de todo, un pueblo sentimental. Terrible y enormemente sentimental...

VIDA SOCIAL ✣ CINEMATOGRAFICAS Y TEATROS

ENLACES

Hoy se bendecirá el enlace de la Srta. Pierina Passaglia con el señor Alfredo Villar Sáenz Peña. Actuarán como padrinos la Sra. María C. de Passaglia y el señor M. Villar Sáenz Peña. Las actas serán suscritas por la Sra. Eugenia P. de Llusá y el señor Jorge Funes.

—El 25 del corriente se efectuará el enlace de la Srta. María Delia Puccio con el señor Jorge Llobet.

—Tuvo lugar ayer el casamiento de la Srta. Eva Alba con el Tte. Carlos H. Moore. Los padrinos fueron las señoras María E. B. de Alba y Clotilde G. de Moore y los señores José S. Alba y Guillermo Moore.

—Tendrá lugar mañana la boda de la Srta. Fanny Trucco con el señor Daniel A. Faleroni, siendo testigos los señores Luis M. Trucco y Camilo Carasa.

—El 27 del corriente se bendecirá el enlace de la Srta. María Pagnucco con el señor Elía Borgo, siendo padrinos la señora María Carini y el señor Angel Pagnucco.

—El 11 del corriente en la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario de la ciudad de Santa Fe se bendecirá el enlace de la señorita Nélida Ramos con el señor Florentino Martínez, actuando como padrinos la señora Matilde P. de Gerardi y el señor Nicolás Gerardi. Del acto civil serán testigos los señores Mariana Ramos y Arturo Jurado y los señores Víctor Di Luca y Raúl Roselló.

—En la parroquia San José se consagrarán mañana los esponsales de la Srta. Aída Yolanda Fontana con el señor Alberto Guillonet, siendo padrinos la señora Dora F. de García y el señor Pedro Guillonet.

DEMOSTRACIONES

Hoy será agasajado el señor César J. Zapata con motivo de su enlace.

El sábado a las 21 horas tendrá lugar la comida que los socios del Club Regatas Rosario le ofrecerán al Dr. Duilio Garibaldi con motivo de terminar su sexto período de actuación frente a la institución. A este justiciero homenaje se han adherido numerosas damas y caballeros de nuestros círculos.

DEPEDIDA

El próximo sábado será servida una cena en honor del señor Luis Espósito despidiéndolo de la vida de soltero. Dada las simpatías con que cuenta el homenajeado se descuenta el éxito de la misma.

BAILE

El 21 del corriente tendrá lugar en el Cifré el cocktail danzante que ofrecen los Ex alumnos de la Escuela Juana Arzeno para reunir fondos con qué poder formar una biblioteca pedagógica.

Las tarjetas pueden solicitarse por intermedio de los teléfonos 93491, 6940, 988812 y 99891.

EL DIA DEL KILO

En la fecha dará comienzo la serie de conferencias radiotelefónicas que ofrecerán un grupo de damas y caballeros con el objeto de hacer conocer la obra de la Sociedad Damas de Caridad en favor del Hospicio de Huérfanos y recabar la ayuda popular con motivo de la colecta denominada "Día del Kilo" que se efectuará como es tradicional los días 13, 14, 15, 16 y 17 del corriente.

A las 15 horas hablará por L. T. 1 la Srta. Alcira Tedería, a las 16 horas por L. T. 3 la Sra. A. J. de Arcar.

No hay duda que de acuerdo a los nobles fines que se persiguen esta colecta alcanzará y sobrepasará los cálculos más optimistas.

FALLECIMIENTOS

Dejó de existir ayer en nuestra ciudad después de sufrir el proceso de una breve enfermedad el señor Pablo César.

El extinto, era agrimensor nacional cursando actualmente el 4o. año de Ing. Civil ocupando un cargo en la Dirección de Navegación y Puertos. A pesar de su temprana edad, pues el señor César desaparece a los 25 años, se había destacado siempre por sus inmejorables dotes intelectuales y morales granjeándose de inmediato el cariño y la estima de todos los que le conocían. En el sepelio de sus restos que se efectuó esta mañana, se puso de manifiesto la honda consternación general que ha producido su deceso.

Sra. Vicenta M. Vda. de Settecase

A la avanzada edad de 83 años dejó de existir ayer la Sra. Vicenta M. Vda. de Settecase después de sufrir el proceso de una larga y tenaz dolencia.

La extinta dama, que era de origen italiano se había radicado desde su adolescencia en nuestro país, formando aquí un respetable hogar.

La noticia de su deceso produjo profundo dolor en el círculo de su actuación.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana a las 9.30 horas en la Piedad y dió lugar a una sentida manifestación de pesar.

COMPROMISOS

Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la Srta. Elsa Heri Carreras con el Dr. Guido Guastavino. El casamiento se efectuará en el transcurso del corriente año.

COCKTAIL

El sábado por la tarde se efectuará en las instalaciones del Club Remeros, el cocktail que un grupo de amistades de la Srta. Huelma Gutiérrez y el señor Marcelo Van Den Bergh le ofrecen con motivo de su próxima boda.

EN EL CIRCULO

Esta noche a las 21.30 horas tendrá lugar en los salones de la Biblioteca Argentina el concierto que ofrecerá la Agrupación Argentina de Instrumentos Antiguos, bajo el patrocinio de El Círculo.

Dirige la citada Agrupación el maestro Adolfo Merpurgo que gracias a sus relevantes condiciones ha obtenido tanto éxito en la capital.

KERMESSE

El sábado a las 22 horas se efectuará bajo los auspicios de la kermesse británica un nuevo baile que tendrá por marco los salones de la calle Tucumán.

El precio de la tarjetas se ha fijado en $ 3 para damas y $ 4 para caballeros, incluyendo en ambos casos la entrada a la kermesse. El pedido de mesas deberá hacerse al Sr. F. C. Leburn Mitre 755 teléfono 21653 y podrán ser reservadas hasta las 12 horas del día día indicado.

BENEFICIO

El 16 del corriente se efectuará el festival que con fines benéficos patrocinan las Damas Vicentinas. El acto se desarrollará en el cine Córdoba a las 17 horas y el producido de la función será destinado al Asilo de Viudas, institución que sostiene la sociedad citada.

ENFERMOS

Mejor el señor David Guffanti.

—Enferma la Srta. Dora Gueglio.

VIAJEROS

A Buenos Aires, ing. M. Sallovitz, Sr. Alberto Paz.

—A Córdoba el señor Germán Schlieper y Sra.

—De Buenos Aires, ing. A. Infante.

—De La Falda, Dr. H. Goria y flia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

2 SUCURSALES EN ITALIA
Gira al más bajo precio de plaza sobre todos los pueblos de Italia.
Casa Matriz: B. Mitre 424-468
BUENOS AIRES
36 Sucursales en la Argentina
REMESAS EXPRESOS EN 3 DIAS
EFECTUA TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

Palace Hotel

Grandes Rebajas
COMEDOR PRECIO FIJO Y A LA CARTA
Rosario y La Cumbre

CONFITERIA
LOS DOS CHINOS

Casa Fundada en el año 1881
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Completamente Renovada con Salones para Fiestas.
— ROSARIO —
SAN MARTIN Esq. RIOJA
TELEFONOS: 21626 - 21716

LICITACION MUNICIPAL

INSTALACION DE USINAS DE PASTEURIZACION O DE TRATAMIENTO DE LA LECHE, CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS CORRESPONDIENTES Y EXPLOTACION —

Por disposición del señor Intendente Municipal, Dr. Alberto Baraldi, llámase a licitación pública para la instalación de usinas de pasteurización o de tratamiento de la leche, construcción de los edificios correspondientes y explotación, en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza Nº 169 de 1939 y pliego de condiciones y especificaciones que corren agregados al expediente Nº 13.367-O-1940, obrante en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de Gobierno de la Intendencia, el día 15 de Mayo próximo, a las 11 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sellado municipal de setenta y cinco pesos moneda nacional, en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, Marzo 17 de 1940.
A. INFANTE
Secretario de Gobierno.



HIPOTECAS - Compra y Venta de Propiedades

Sin gastos previos, y a bajo interés colocamos dinero en hipoteca sobre propiedades, campos, y también sobre casas en construcciones. Se puede amortizar capital e interés mensualmente. Operación rápida. Reserva absoluta.

URQUIZA 1767 — DPTO. 8 — ROSARIO

CLOTILDE OTILIA CARIELLO
Procuradora Titular
EMMA JOSEFA RUIZ
Escribana-Procuradora Titular
EMILIO CARIELLO
Rematador Público
MONTEVIDEO 2088 — U. T. 26383 — ROSARIO

El cuatro de Mayo habrá una gran función lírica

El cuatro del mes próximo habrá en el Colón una gran función de ópera italiana a cargo de Regina Taddia, Alvaro Baudini, Marcelo Urizar, Joaquín Alsina, Carlos Maloberti, Emma Brizzio, Edmundo Rigazzi y Roberto Rossi.

Todos los citados cantarán la ópera bufa de Rossini, titulada "El barbero de Sevilla".

Esa función será auspiciada por el Círculo de la Prensa de nuestra ciudad.

SOFIA RAFFALOVICH ENCARNARA A "AIDA"

El sábado próximo iniciará su temporada en La Opera una compañía lírica italiana.

Este conjunto viene dirigido por el maestro Antonio Marranti.

Para el espectáculo de presentación ha sido elegida la ópera de José Verdi, titulada "Aída".

El papel principal de la citada será cantado por la soprano polaca Sofía Rafalovich, la que es la primera vez que se presenta en nuestra ciudad, más acerca de la cual tenemos muy buenas referencias, pues se nos dice que ha actuado en los mejores escenarios líricos de América y Europa, donde triunfó ampliamente por sus nada comunes cualidades vocales.

Las demás partes primarias estarán a cargo de Renato Cesari, Antonio Carrión, Blanca Battistini y Augusto Guaschi.

El cuerpo de baile estará bajo las órdenes de la primera bailarina Lucía Lasca.

Doctora
MILLER
DENTISTA
RIOJA 1065 — Tel. 8880

Zárate Renueva Hoy el Cartel de La Comedia

Pondrá en escena "Como me gusta su marido !"

El elenco de León Zárate que actúa en La Comedia renovará hoy, familiar y noche, su cartel.

La pieza que reemplazará a "Payucano zonzo", se titula "Cómo me gusta su marido!". La firman Marcos Bronenberg y Francisco García Pacheco.

"Cómo me gusta su marido!" se ha venido ensayando con sumo cuidado, debido a lo cual no es nada difícil que llegue al público a través de una versión ajustada.

El reparto de la obra de referencia es el siguiente: Carlota, Rosalinda Ricatti; Rosario, Martha Tramar; Hércules, León Zárate; Rocamora, Vicente Rubino; Mercedes, Margot Segré; Santiago, Enrique Borrás; Gaetano, Orestes Soriani; Angiulina, Felisa Bghé; Vargas, Pepe Roberts; Fernándeez, Arturo Scutari; Rosa, Ana María Latapié; Ricardo, Rafael Mascarell.

Se nos dice que "Cómo me gusta su marido!", tiene pasajes de gran hilaridad y que en ella Zárate ofrecerá una nueva faz de su labor artística.

REINICIA SU CICLO DE CONCIERTOS LA SINFONICA

Mañana a la noche reinicia sus actividades artísticas la Asociación Sinfónica.

Reaparecerá a las 21.15 bajo la batuta del maestro José F. Berrini, en La Opera.

El programa confeccionado para este primer concierto de la presente temporada es el que damos en seguida: "2da. sinfonía", de Schumann; "Obertura criolla", de Stangosch; "La feria de Sorotchinsky" (preludio), de Mussorgsky; "Fundición de acero", de Mossolow.

Mañana en el Monumental



He aquí a la heroina del film "El hombre de la máscara de hierro", película de aventuras y estocadas, que será presentada desde mañana en el cine Monumental.

PROGRAMAS DE HOY

ODEON. — Compañía de teatro cómico argentino José Ramírez. Sección familiar, a las 18.15, platea, $ 1.10. Noche, a las 21.45, platea, $ 1.65. Notable suceso: "Casa de departamentos" (Conventillo de cuello duro).

LA COMEDIA. — Compañía argentina de obras cómicas que encabeza el notable actor León Zárate. Sección familiar a las 18.15 hs. Noche, 21.45. Estreno cómico: "¡¡Cómo me gusta su marido!!". Platea, familiar, $ 1.10. Noche, $ 1.65.

CINES

PALACE. — 17 y 21 hs., $ 1.20: "Alguacil de la frontera", variedades y "Travesuras colegiales".

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: Var., "Primer amor" e "Y mañana serán hombres".

EMPIRE THEATRE. — 17 y 21, $ 2: "El caballero errante", Noticiario y "Ninoska".

CORDOBA. — "Cine continuado", de 16.30 a 0.30 hs., $ 0.40: "Viaje misterioso", "María Antonieta" y "Horizontes de gloria".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 hs., $ 1.20: "Venganza frustada" y "Las cuatro plumas".

S. MARTIN. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.85: "El jurado por dentro", "El misterio del cuarto blanco" y "La conquista del Atlántico".

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.85: Var., "Cuando suene medianoche" y "Scarface" (Cara cortada).

IMPERIAL. — 17 y 21.15 hs., $ 0.80: "Cinco regresaron" y "20.000 hombres al año".

CAPITOL. — Desde las 11 de la mañana hasta las 0.30 hs., $ 0.30: "Cine continuado" con curiosidades, viajes, rarezas científicas, dibujos, cómicas y niticiosos en estrenos para Rosario.

MONUMENTAL. — De 14 a 0.30 hs., $ 0.35: "Cine continuado", con extraordinaria selección de film breves en primicia.

CONDOR. — 17.15 y 21.15, $ 0.40: "Hombrecito valiente" y "Cita de amor".

PALACE ECHESORTU. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "La mentira del amor", "Bureau de homicidios" y "Transpacífico".

BRISTOL. — 17.15 hs., $ 0.25: "La isla diabólica", "La vuelta de Dick Tracy" ep., y "Esta noche es nuestra".

URQUIZA. — 17 y 21 hs., $ 0.25: Dib., "Le conoció en París" y "Tifón".

REAL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "Sucesos argentinos", "El sobretodo de Céspedes" y "Puerta cerrada".

REX. — 17.15 y 20.45, $ 0.30: "La chismosa", "Frente a la vida" y "Los caranchos de la Florida".

AMBASSADOR. — 17.15 y 21 hs., $ 0.35: "Ruge la multitud" y "Con los brazos abiertos".

HINDU. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "El pobre millonario", "Adelante, muchachos exploradores" ep., y "Alma bravía".

SELECT. — 17.30 y 21 hs., $ 0.45: Dib., "Quién dijo miedo?" y "Cada amanecer muero".

AMERICA. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "La condesa del antifaz" y "Tres chiflados en Kentucky".

EDEN. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "El último bandido", "El potro pinto" ep., y "Un día en los carreras".

CASINO. — 18 y 21 hs., $ 1.05: "El azar no se compra". A continuación gran espectáculo de variedades revisteriles frívolo picarescas. Nuevo elenco artístico. Primer actor Domingo Garriga. En escena gran estreno: "Desnuditas y al sol". Espectáculos no aptos para menores.

LEON ZARATE
TEATRO "LA COMEDIA"
HOY ESTRENO:
¡Cómo Me Gusta su Marido!
ESPECTACULO DE GRAN HILARIDAD
FAMILIAR POPULARISIMA $ 1.—

Próxima asamblea de Autores y Compositores Rosarinos

Ha sido fundado en esta ciudad el Club Rosarino de Autores y Compositores de Música, socios de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (S.A.D.A.I.C.), con el fin de estrechar vínculos personales entre los asociados entre sí y con los de la capital federal e interior del país, como así también para la amplia difusión de la música rosarina, además de aunar esfuerzos en procura de la defensa de los intereses morales y materiales de los autores y compositores locales.

La comisión organizadora que preside el maestro Alfredo Serafino, ha dado término al mandato que les fuera conferido por la Asamblea realizada el 15 de febrero ppdo., por lo que ha resuelto citar a Asamblea General para el próximo jueves 11 del corriente a las 17 horas en el local del Círculo Musical Rosarino, Córdoba 1085, gentilmente cedido por sus autoridades.

En esta asamblea entre otros puntos del orden del día, será considerado el proyecto de reglamentación y financiación de la nueva entidad y se procederá a la elección de la comisión directiva.

La comisión organizadora ruega e invita a todos los autores y compositores locales asociados a la SADAIC, para hacer acto de presencia en esta asamblea, justificando su condición de tal, mediante la presentación del carnet correspondiente.

Sin novedad en el Odeón

No hay novedad de especie alguna en el Odeón.

Parece que "Casa de departamento" se está afirmando cada vez más y que cada vez más goza del favor del público, por lo que la compañía de José Ramírez, hoy en vespertina y nocturna, volverá a poner en escena la citada obra de Florencio Chiarello.

EL ESTRENO DE AYER "NINOSKA"

GRETA GARBO TRIUNFA PLENAMENTE EN SU NUEVA MODALIDAD

Ayer conocimos en el cine Empire Theatre la esperada película "Ninoska". La expectativa era causada por la reaparición de Greta Garbo en la pantalla cinematográfica. Los interrogantes que el anuncio del estreno abrieran, se han cerrado con broches de elogio: la gran actriz, desepeñando un rol completamente distinto al de todas sus actuaciones hasta la fecha, logra el mismo éxito que la ha acompañado en todo el largo de su triunfal carrera cinematográfica.

Había en la mayoría del público la opinión arraigada de que Greta Garbo le resultaba agradable en mérito al género de sus interpretaciones, llegándose a creer, partiendo de esta premisa, que, dada la unilateralidad de su labor, día en que desapareciera la atracción que ejercía. Su largo paréntesis de ausencia pareció el previsto eclipse definitivo. Pero todos los cálculos y pronósticos han debido rectificarse con "Ninoska", película en la cual se nos muestra a una artista muy distinta a la ya conocida, cambio que en modo alguno significa pérdida de categoría artística en la eximia intérprete.

Junto a Greta Garbo tiene actuación feliz Melvyn Douglas, repitiendo con ello lo hecho hace algún tiempo en "Como tú me deseas". También merecen ser destacados, y muy especialmente por cierto, Sig Rumanna, Félix Bressart y Alexander Granach, quienes contribuyen con su pintoresca caracterización de delegados soviéticos, a remarcar el ritmo de farsa en que se desarrolla gran parte del film.

A Ernest Lubitsch debe reconocérsele la plenitud de la habilidad de director que le ha valido tantos triunfos. En el manejo de las escenas y los personajes, y en la presentación de esos detalles tan suyos, Lubisch logra notas acertadísimas, resultando, sin ninguna duda, factor preponderante en la categoría que logra en su conjunto el film.

Otra Novedad Anuncia Para Mañana la Cartelera del C. Empire Theatre

Reaparece Ronald Colman en "Luz que se apaga"

El Empire Theatre ofrecerá desde el jueves 11 un programa verdaderamente excepcional. Constará de un estreno de gran categoría y otro de indudable interés para el público.

El primero se titula "Luz que se apaga" y esta extraordinaria película, basada en el libro de Rudyard Kipling, que dirigió en forma magnífica William Wellman y que tiene, por principal animador, al notable actor Ronald Colman. Nunca mejor como en esta oportunidad, y a quien secundan figuras tan celebradas como Ida Lupino, verdadera revelación, Walter Huston y Muriel Angelus, una hermosa debutante. Siguiendo fielmente al libro, "Luz que se apaga" resulta una película verdaderamente hermosa, que ha de gustar a todo el público amante del buen espectáculo cinematográfico.

Amor, drama, poesía y espectáculo se combinan admirablemente en esta película que será exhibida en el Empire Theatre, teniendo como complemento "Isla de perdición", un interesante film de aventuras cuyos principales protagonistas son Anna May Wong y J. Carroll Naish.

Jineteando Ondas Hertzianas

Cuarteto Internacional América

De entre los conjuntos musicales que se destacan netamente por valores propios y que actúan en nuestra ciudad debemos citar al Cuarteto América, el que nos hace llegar sus notas por intermedio de la onda de L. T. 3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas.

Este conjunto imprime armonía a cada interpretación y, por sobre todo, notamos que hay afiatamiento.

Otra vez un poeta frente al micrófono

Vuelve el poeta Pedro Miguel Obligado frente al micrófono.

Hace ya dos años que su voz no llegaba a los radioescuchas.

Dos años que algunos de los oyentes han echado de menos al autor de tantos poemas de enjundia.

Pedro Miguel Obligado volverá a dejar oir su voz desde el 16 del corriente a las 21.30, por la onda de L. R. 1, Radio El Mundo.

El citado glosará los más hermosos fragmentos de las melodías universales, dando a conocer en frases de singular belleza lo que sus creadores quisieron decir al componerlas. Litz, Schubert, Chopin, Beethoven, Wagner, etc., desfilarán en brillantes audiciones que contarán desde las primeras irradiación no harán más que ofrecer vor del oyente.

Esas glosas serán ilustradas por la orquesta sinfónica que dirige el maestro Buccini y que está integrada por destacados elementos del Colón de Buenos Aires.

La reaparición de un aplaudido dúo

El 15 del corriente, Alberto Gómez y Tito Vila, integrantes del famoso dúo, volverán a la actividad radiotelefónica.

No es necesario que digamos que esa actividad se desarrollará frente a los micrófonos de L. R. 3, Radio Belgrano.

El retorno de Alberto Gómez, que ha obtenido suceso en audiciones en que cantara solo, ha de interesar especialmente a los radioescuchas, entre los que cuenta con muchos adeptos.

Además anuncian los interesados que desde el día del debut hasta muy adentrada su actuación no harán naa más que ofre una serie de novedades...

Veremos si cumplen con la palabra dada, pues casi siempre ocurre que antes de reiniciar su labor todos prometen estrenos y novedades, mas luego... luego apelan al antiguo repertorio y las promesas quedan en tales...

Jazz Característica

Muy interesantes resultan las audiciones que ofrece la jazz característica de Atilio Cavestri, la que actúa por LT3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas.

Decimos muy interesante, por cuanto las interpretaciones de las piezas musicales se llevan a cabo con ritmo sincopado, en verdad, pero dentro de ese ritmo hallamos la esencia musical necesaria para que esas piezas no sean desvirtuadas como ocurre con muchas orquestas similares que lo menos que hacen llegar al oyente es precisamente el valor de cada nota...

La Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario

— TELEFONO …829 —

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal No. 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda y, la obligación de los propietarios de instalar sobre su galería interior una llave que permita cuando se efectúen composturas en [illegible] se toque la llave de la vereda.

JOCKEY CLUB ROSARIO

CONVOCATORIA
ELECCION DE AUTORIDADES

La Comisión Directiva del Jockey Club de Rosario, convoca a los señores socios a los comicios que se realizarán el día miércoles 10 de Abril, de las catorce a las veinte, con el fin de proceder a la elección de diez Vocales titulares, en reemplazo de los señores Dr. Ramón B. Borghi, Horacio Bueno, Hugo Fernández Díaz, Raúl de Iriondo, Ing. Carlos Isella, Francisco S. Landó, Dr. Fernando Lejarza Machain, Alfredo J. Rouillón, Dr. Emilio F. Solari y Dr. Eugenio A. Travella, por terminación de mandato, respectivamente, y de diez Vocales suplentes.

Rosario, Marzo 31 de 1940.
Alberto Arrue Gowland
Secretario General

Art. 42. — La elección de la Comisión Directiva se realizará mediante un comicio que tendrá lugar en la primera quincena de Abril de cada año y al cual serán convocados los socios con diez días de anticipación por circulares y por avisos que se publicarán por tres veces en un diario de la ciudad, además del "Boletín Oficial".

Art. 43. — Dicho acto se celebrará desde las catorce a las veinte horas del día designado, debiendo recibirse los votos por comisiones integradas por uno o más socios designados por la presidencia, y fiscalizadas por los socios que designen los firmantes de cada solicitud de oficialización de listas, si así lo desean.

Abril 6-11.

EDICTOS DEL DIA

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MERCEDES REGGIANI DE SACCANI o MERCEDES REGIANI DE SACCANI o MEERCEDES REGGIANI DE SACANI o MERCEDES REGIANI DE SACANI, como también de VICTORIO SACCANI o VICTORIO SACANI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 1º de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 4827. Abril 4-Mayo 5.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DIONISIO BALBUENA o DIONICIO BALBUENA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 5 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 4840. Abril 8-Mayo 7.

HIPOTECAS

Trámite rápido

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Cobranza de Terrenos

Vendidos en Mensualidades
Consúltenos. Nuestra comisión es módica

Propiedades en Venta

Casas chicas y grandes con solo el 20 o|o al contado; el resto en mensualidades.

Terrenos en distintos barrios de la Ciudad

Banco el Hogar Argentino Hipotecario

Sta. Fé esquina Gral. [illegible]
ROSARIO

Vienen Varios Rosarinos en el Team de Atlanta que Juega con Rosario Central

DESDE EL CORNER

Escribe AMBROSIO M. MELNIK

A Dios Rogando...

Este asunto de la participación de los clubs de Rosario Central y Newell's Old Boys en el campeonato local está teniendo sus bemoles y pareciera demostrar que nada hemos aprendido a pesar de los golpes que ha sufrido el fútbol rosarino. Es que cuando hay una obsecación en algunos dirigentes y los clubs a los que pertenecen carecen de personalidad para hacerles ver la realidad, siguen actuando en la misma línea de conducta aunque los conduzca de un desastre a otro. Y es este un tema que estamos tocando desde hace ya tres o cuatro años, o más. Cuando en la Asociación Rosarina se formó la conocida camarilla que llevó las cosas a tal extremo que los dos clubs grandes buscaron otros horizontes porque en el local se asfixiaban, la prensa y la opinión pública que nunca se equivoca destacó la incapacidad de algunos dirigentes. Desaparecieron momentáneamente pero han vuelto a escena afirmando que tienen influencia y prestigio. Pero no quieren darse cuenta que en la misma forma que ellos hicieron una lista negra y dejaron de lado a hombres dignos del deporte ahora se les ha colocado en la misma situación.

La Asociación Rosarina debe subsistir. Su desaparición sigficaría un golpe mortal para el fútbol de Rosario. Mas aun, creemos que Newell's Old Boys y Rosario Central deben ser los más interesados que ello ocurra. Tenemos la palabra de dirigentes de los dos clubs que nos han expresado su anhelo de ayudar a la Asociación a mantenerla. Pero cuando ya los inconvenientes parecían salvarse surgen los personajes a que nos referimos en el párrafo anterior y quieren llevar las cosas a la tremenda, ellos que son los únicos que no pueden hacerlo pues para sus clubs es cuestión de vida o muerte. Mientras hablan de la salvación del deporte mantienen atados por la famosa ley cadena a centenares de jugadores que no usan, y salvo Provincial, ni han buscado en otros deportes, su popularización. Y es así como quieren plantear situaciones que saben perfectamente que son insalvables y de las que informamos ayer.

Rezoagli y Casagrande, Cracks de Argentino Jugarán Mañana en Ch. Juniors en un Match Amistoso

Se ha llegado a un acuerdo entre los dirigentes de Argentino de nuestra ciudad y Chacarita Juniors, con respecto a los jugadores Casagrande y Rezoagli. Estos players debutarán mañana en el conjunto "funebrero" en el match amistoso que disputará con Almagro. El pase respectivo ya ha sido concedido.

B. Juniors Deberá Pagar 7.000 Pesos por Hued

Mucho interés habían demostrado los dirigentes de Boca Juniors por contratar los servicios del centro delantero de San Lorenzo de Córdoba, Alberto Hued, que se ha destacado como un peligroso scorer.

Hued, fué probado en un encuentro amistoso de segunda contra Independiente y anotó 4 goales, dejando plenamente conformes a los boquenses. Días pasados, un emisario del club porteño bajó a la docta y después de conferenciar largo y tendido con los de San Lorenzo, lograron el préstamo de Hued por un año.

Si el mencionado player termina por conformar a los boquenses, éstos pagarán $ 7.000 m|n por su transferencia definitiva. Mientras tanto han entregado al player $ 1.500 de prima y bajará a Buenos Aires contratado con un sueldo de $ 250 m|n hasta fin de año.

ENRIQUE RODRIGUEZ Y SU CANTOR FLORES VIENEN A ROSARIO

LOS TRAE EL C. D. Y S. "BELGRANO"

Un esfuerzo digno de destacarse es el llevado a cabo por la dirección del club social y deportivo Belgrano, al contratar para su reunión danzante del próximo domingo, los servicios de los más destacados elementos de la orquesta del maestro Enrique Rodríguez, bajo la dirección del popular cantor Roberto Flores.

El baile se efectuará en el salón Cosmopolita, de Barrio Belgrano, situado en calle Fraga 1142 y es en conmemoración del 5o. aniversario de la entidad. El sábado habrá otra reunión danzante, ésta amenizada por la orquesta "Arceo".

Un Equipo Integrado por Buenos Elementos de Nuestro Medio

Hace ya algunos años que Atlanta es la "incubadora" rosarina. En él militan y militaron numerosos jugadores rosarinos quienes buscaron en Buenos Aires mejores horizontes que los que se le ofrecían en el medio local y algunos de ellos que se consagraron como elementos de excepción, hallaron ubicación en los mejores cuadros porteños, mientras que otros, siguen batallando en la vieja escuadra de Villa Crespo, donde todavía dan mucho que hablar pese a su fama de veteranos.

En ese caso se encuentran, Valdatti, Covacich, el "pantón" Del Felice, Batagliero, Rodríguez e Irazoqui, quienes el domingo próximo, visitarán nuevamente a Rosario, vistiendo la casaca de los "bohemios" en el match que disputará Atlanta con Rosario Central. Y nuevamente se les aplaudirá como en las oportunidades en que defendiendo una divisa local ganaron justa fama de buenos, cosa que seguramente ratificarán el domingo en bravo lance, máxime contando con el antecedente de haber goleado a un equipo que como Gimnasia y Esgrima dará trabajo a más de un "grande".

Ciraolo pasó a Independiente

Antonio Ciraolo, que en Rosario Central tuviera sus buenas y malas tardes, ha pasado a revistar en Independiente.

Los auri-azules lo cedieron por el término de un año mediante una paga de $ 1.000.— y en caso de que los "rojos" deseen contratar en forma definitiva los servicios del mencionado player, deberán abonar al finalizar la temporada pesos 4.000 más. El rosarino debutará el sábado próximo en la reserva del conjunto de Avellaneda.

Zozaya no será contratado por el Club Racing

La directiva del Racing Club ha [illegible] desistir de contratar al jugador Zozaya, a quien Estudiantes de La Plata concediera el pase en blanco. Zozaya no aceptó jugar a prueba cuatro partidos como pretendían los dirigentes "académicos" y, además, pidió una prima de 5.000 pesos para firmar. Como se consideraron excesivas tales pretensiones, se ha dejado sin efecto la gestión.

Entra en funciones una nueva directiva

Hoy entrará en funciones la nueva directiva del C. A. y Social Peñarol, la que de acuerdo al resultado de la última elección, quedó así constituída:

Presidente, Sr. Celestino González; vicepresidente, Sr. Fortunato Castaggeroni; secretario: Sr. Aroldo Aurelio Giorgio; prosecretario: Sr. Raúl Lobos; tesorero: Sr. Alfredo Magurno; protesorero: Sr. Cosimo Adorisio; revisor de cuentas: Sr. José Amestoy; vocales titulares: Sres. Rafael Bonfiglio, Francisco José Rodríguez y José Aduc

GIMENEZ DE SPARTA PASA A F. C. OESTE

Ha dejado favorable impresión el puntero izquierdo espartano Giménez, en las prácticas realizadas en Ferrocarril Oeste, hasta tal punto que se ha resuelto su contratación.

Reunión de la Dirección Autárquica de los Deportes

Hoy a las 21.30, en el local de la calle Mitre 788, segundo piso, se efectuará la reunión de la Dirección Autárquica Municipal de los deportes y cultura social de Rosario a los efectos de considerar asuntos de importancia. La orden del día destaca, en primer término, la consideración del Presupuesto para el año actual; reglamentación interna; asunto Club Atl. Sparta, solicitando su subsidio; Federación Atlética Rosarina, solicita la colaboración de la Dirección Autárquica en la realización de los próximos campeonatos nacionales de atletismo; C. Horizontes, exhoneración de impuestos, exhoneración de impuestos a la fijación de carteles de propaganda; nota del Club Deportivo Internacional que anuncia la realización de la primer olimpíada rosarina de basket ball; designación de subcomisiones, de acuerdo a la reglamentación interna; subsidio de doscientos pesos para los representantes del basket bal santafecino en la Semana de los Deportes en Bs. Aires; correspondencia y otros.

DEFENDIO LA VALLA DE BOEDO



Sebastián Gualco continúa siendo un gran guardavalla que figura entre los mejores de los que actúan en el certamen porteño. El domingo pasado, en el match con Huracán, fué sumamente empleado en el primer tiempo respondiendo bien. La reacción de los "santos" en la etapa complementaria le permitió un alivio considerable en su labor que, en líneas generales, puede conceptuarse de excelente.

Síntesis de la Información Deportiva

González, Waldemar y Ballesteros, jugadores de San Lorenzo de Almagro, han sido sometidos a un tratamiento especial. Mañana volverán a practicar y de acuerdo al estado que ostenten, serán incluídos en el equipo "santo" que jugará el domingo.

—Invernizzi regresa al Paraguay, después de jugar varios partidos a prueba en Racing. El jugador pidió 3.000 pesos por la firma y el club Libertad, 15.000 por su pase.

—Boca Juniors vuelve a interesarse por Esperón, half de Platense. Es probable que obtenga su concurso.

—El club Ferrocarril Oeste pago de prima a Fortunato pesos 2.500. El ex crack "xeneise" dirigirá la preparación de los "verdes" en esta temporada.

ACTIVIDADES DEL CLUB AGUAS CORRIENTES

RESULTADO DE UN PARTIDO DE FUTBOL

Se realizó el sábado ppdo. en el campo de deportes del club Aguas Corrientes y Obras de Salubridad un interesante partido de football, entre el equipo local y el del club Cooperativa de Luz y Fuerza; en el transcurso del mismo el club local probó diversos jugadores del club con el propósito de seleccionar los jugadores que integrarán el team titular que participará en el campeonato que auspicia la Asociación deportiva amateur. El match de referencia finalizó con el score de 5 tantos a tres a favor de los locales.

Además el próximo sábado 13 del cte. tiene el club programado el último match de pretemporada, enfrentando en este caso, en su cancha, al team del club Deportivo Central Argentino, citando el club local a ese efecto a los siguientes jugadores:

B. Paurello, M. Palmero, P. Andrés, E. Trik, L. Trik, L. Zanella, A. Campo, Bornacin, C. Lagarini, N. Longo, A. Pellegrini, A. Girardi, H. Mastro giovanni y J. J. Márquez.

simplex

PREMIOS PREMIOS PREMIOS PREMIOS PREMIOS PREMIOS PREMIOS PREMIOS

La "fiebre" de los premios,

que sigue alterando tantos pulsos, constituye, como todas las fiebres, síntoma clásico de que "algo no marcha bien"...

Los Cigarrillos GAVILÁN y Particulares
0.20 0.35
(TIPOS HABANOS o RUBIOS)
SON EXPRESION MAXIMA DE INDUSTRIA SANA

Manufactura de Tabacos "PARTICULAR" V. F. Grego, S.A.

EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: JOSE ROMERO RE contra TADEO FILIPOVICH, se ha dictado la resolución que dice así: Rosario, veintinueve de Marzo de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Cód. Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del bien materia de estas actuaciones, a nombre del ejecutado, y de que asimismo se halla registrada en la sección respectiva la hipoteca que se demanda en este juicio, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos cincuenta y tres pesos y sesenta centavos, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte de Mayo, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Y este otro auto: Rosario, primero de Abril de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento lo solicitado y facultad acordada en la escritura de hipoteca, RESUELVO: Tener por designado martillero al propuesto, señor Bernabé V. Díaz, quien podrá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia y consentido que sea el auto de fs. 17. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Lo que se hace saber a los interesados a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Abril 2 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 4826. Abril 3-Mayo 4.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON IGNACIO LUJAN o RAMON LUJAN y Dª AMELIA ESCOBAR DE LUJAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 25 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 4800. Marzo 26-Abril 27.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 6ª Sección, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra don NICASIO TOLOSA, desalojo, que tramita por ante dicho Juzgado, Secretaría del suscripto, se ha dispuesto anotar la inscripción litigiosa de la finca situada en el barrio Mendoza, designada con el número uno de la manzana tres, en el plano levantado por el ingeniero don Manuel J. Cafferata, que indica la escritura citada, ubicado en la cortada uno, entre la calle Felipe Moré y las vías del Ferro Carril Compañía General de la Provincia de Buenos Aires, a los treinta y cuatro metros setenta y seis milímetros de la esquina de la calle Felipe Moré, hacia el Este, designada la finca con el número cinco mil veintisiete, y compuesto el terreno de siete metros cuarenta centímetros de frente al Norte, por treinta y un metros quinientos dos milímetros de fondo, teniendo un contrafrente de siete metros veinticuatro centímetros, lo que encierra una superficie total de doscientos treinta metros mil doscientos sesenta y un centímetros cuadrados; linda: al Norte, con el pasaje uno; al Oeste, con el lote dos; al Sur, con parte del lote once, todos del plano y manzana citados, y al Este, con la vía del Ferro Carril ya nombrado. Los datos de inscripción son los siguientes: Rosario, 7 de Mayo de 1931, inscripto el dominio: Tomo 90 C., folio 250 V., Nº 16693, finca 129.323, Departamento Rosario, el plano está archivado bajo el Nº 24855, año 1927. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 28 de 1940. — Ramón B. Zeballos, Prosecretario.
Nº 4823. Abril 3-13.

Remate por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ABALOS DE FORNASIER MALVINA contra OTROS, división de condominio, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en subasta pública, el día jueves once del corriente, a las diez y siete horas, en su escritorio de esta ciudad, calle Laprida 655, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el distrito Funes, departamento Rosario, de esta provincia, señalado en el plano oficial de dicho pueblo con el Nº 163 y se compone: de cien metros de frente, por cien metros de fondo, lindando: al Norte, con la calle Londres; por el Sud, con la calle San José; al Oeste, con la calle Esperanza, y por el Este, con la calle Alsina. Servirá de base para la venta, la suma de diez y ocho mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, reducido el veinticinco por ciento en virtud de ser la segunda subasta. SEGUNDO: Una fracción de campo, situada en el lugar denominado "Las Totoras", departamento Iriondo, provincia de Santa Fe, al Sud de la colonia Santa Teresa, al Norte de la colonia Bustinza, al poniente de los campos de Marull y al naciente de los sucesores de Ramón Sánchez (hoy distrito Bustinza), ubicado en el extremo Norte del campo descripto, y linda: por el Norte, con Bartolo Bessoni; por el Sud, con el arroyo que cruza el campo de poniente a naciente; al naciente, con Marull, y al poniente, con Camilo Soto. El costado naciente, mide novecientos cincuenta y seis metros con siete centímetros; al costado Norte, seiscientos cincuenta y un metros con cuarenta centímetros, y al poniente, novecientos treinta y tres metros con veinticinco centímetros. Los costados naciente y norte, forman un ángulo interno de noventa y cinco grados, cuarenta y cuatro minutos y cuarenta segundos y los costados norte y poniente, forman [illegible] superficie [illegible] nueve áreas [illegible] y veinti[illegible] áreas [illegible] tenta [illegible] sesenta [illegible] siete áreas [illegible] setenta [illegible] que el c[illegible] tes mejo[illegible] puesta d[illegible] mar y [illegible] largo po[illegible] y que n[illegible] brados [illegible] cador, [illegible] don Pri[illegible] arrendan[illegible] Mayo d[illegible] tres, sie[illegible] mil cie[illegible] cional p[illegible] tre adel[illegible] yo y qui[illegible] Servirá [illegible] lúo para [illegible] Directa, [illegible] ciento [illegible] sea la s[illegible] cientos [illegible] nacional. [illegible] neral, se [illegible] ta inscr[illegible] minos y [illegible] hipoteca[illegible] las hiju[illegible] de los [illegible] tor Ben[illegible] cesorio [illegible] previnié[illegible] remate [illegible] por inst[illegible] los mism[illegible] nar al [illegible] basta, [illegible] de su [illegible] de prec[illegible] que es [illegible] hace sa[illegible] Abril 3 [illegible]cio, Secretario.
Nº 4828. Abril 4-10.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la [illegible] Sección, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra el Sr. [illegible] RO, des[illegible] dicho juz[illegible] se ha [illegible] litigiosa [illegible] rio Par[illegible] el pla[illegible] el nú[illegible] situado [illegible] entre [illegible] te, ubi[illegible] y tres [illegible] sta últi[illegible] te, com[illegible] ta cen[illegible] por diez [illegible] centíme[illegible] una su[illegible] cho me[illegible] centíme[illegible] con el [illegible] el Ferro [illegible] Sud, con [illegible] el lote [illegible] ma men[illegible] ción del [illegible] te: Ro[illegible] nscripto [illegible] 349, nú[illegible] Departa[illegible] 39, año [illegible] ción. Lo [illegible] tos. Se[illegible] Roberto Medina, Secretario.
Nº 4824. Abril 3-13.

Por disposición del señor Presidente [illegible] laciones, [illegible] E GAR[illegible] OS DE [illegible] rio, que [illegible] en lo [illegible] rio que [illegible] el expe[illegible] otado el [illegible] Nº 341 [illegible] mil no[illegible] la par[illegible] os here[illegible] lone por [illegible] "Boletín Oficial" [illegible] A, para [illegible] parezcan [illegible] bimiento [illegible] ámite de [illegible] Horacio [illegible] er a los [illegible] e lugar. [illegible] de 1940. — Horacio Lassaga, Secretario.
Nº 4825. Abril 3-Mayo 4.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de NICOLINA KOKIC DE SALATA y don MATEO SALATA, a título de acreedores, herederos o legatarios, para que en el término de treinta días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Casilda, marzo 13 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.
Nº 4785. Mzo. 15. Abril 16.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "JOSE GRASSO GROGNET contra MARIA ISMENIA BORDABEHERE de BERNARD sobre EJECUCION HIPOTECARIA", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 94. Rosario, marzo siete de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado en favor de la demandada y que el mismo reconoce el gravámen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil seiscientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diecisiete de abril a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada. Ante mí: F. Arias Cuenca. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, marzo 11 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4776-mz. 12-ab. 13.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERNESTO CARRARA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 4820. Abril 2-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra JUAN CAPITANELLI, COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº Rosario marzo seis de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, marzo 8 de 1940.— Miguel A. Baigorria, Secretario.
Nº 4777-mz. 12-ab. 13.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, [illegible] cripción [illegible] se cita [illegible] que se [illegible] bienes [illegible] INDALECIO [illegible] MENEZ [illegible] INDALECIO [illegible] sean a [illegible] o legatarios [illegible] rio tér[illegible] desde [illegible] parezcan [illegible] ante este [illegible] frascrip[illegible] respecti[illegible] ducir s[illegible] apercib[illegible] zo 28 [illegible] Secretario.
Nº 4821. Abril 2-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] Dr. R[illegible] que su[illegible] todos [illegible] dores [illegible] ra que [illegible] senten [illegible] Secretaría [illegible] Pantaleón [illegible]

El señor Juez de [illegible] de la [illegible] herederos [illegible] Don C[illegible] días, p[illegible] bunal [illegible] Rosario [illegible] dón M[illegible]

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] de la [illegible] Raúl [illegible] cribe, [illegible] seguido [illegible] PRIM[illegible] tra de don LUIS LANCESTREMERE, sobre ejecución prendaria, se ha dictado el auto siguiente: Nº 893. Rosario, Marzo cuatro de mil novecientos cuarenta. Atento lo expuesto, cítese al demandado a estar a derecho, bajo los apercibimientos decretados a fs. 2 vta. dentro de treinta días, y a la audiencia del primer día hábil siguiente al vencimiento del emplazamiento a los efectos del Art. 22 de la Ley 9644 y bajo los apercibimientos que la misma determina. Notifíquese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca. En consecuencia, se cita y emplaza al demandado don Luis Lancestremere, para que comparezca a estar a derecho a este juicio, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía; y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a los fines y apercibimientos del Art. 22 de la Ley Nacional 9644. Lo que se le hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Abril 4 de 1940. — F. Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4836. Abril 6-29.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación, [illegible] de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero señor Marcelo Brown Arnold, que se nombra en este acto en virtud de lo solicitado y de la facultad expresada en la cláusula sexta de la escritura de hipoteca acompañada y quien podrá aceptar el cargo con las facultades de Ley, en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni, ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Abril 5 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 4837. Abril 6-Mayo 5.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FELIPE CAÑON, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 13 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 4783. Mzo. 14 Abril 15.

Remate por LEO A. QUINN

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dr. Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ANTONIO TASCA y GRACIA PIAZZA DE TASCA, sucesión, se ha dispuesto que el rematador público señor Italo A. L. Vaccari y en su representación su colega señor Leo A. Quinn (Art. 20 Ley Nº 2827), proceda a subastar el día lunes 15 del corriente mes de Abril a las 16 horas, y sobre el mismo, el inmueble que se deslinda a continuación: UN LOTE de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Pasaje Marcos Paz entre las calles Crespo y Vera Mujica, a los 12 metros 99 centímetros de la calle Crespo en dirección al Este, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; lindando: por el Sud, con el Pasaje Marcos Paz; por el Oeste y Norte, con el vendedor dn Casiano Casas, y por el Este, con terreno vendido a Andrés Dulce. Servirá de base para la venta la suma de cuatro mil pesos m|n. de c|l. que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Copia de los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencia o faltas en los mismos. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre de don Antonio Tasca, no reconociendo ninguna clase de gravámenes. Todo comprador, sin excepción, entregará al martillero, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Abril 2 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 4829. Abril 4-15.

El Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SOLA y de Dª MAGDALENA SPERTINO, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, Marzo 30 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 4822. Abril 3-Mayo 4.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ESTEBAN MURILLO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 27 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 4809. Marzo 29-Abril 30.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CATALINA ALBERTENGO de GIULIANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 13 de marzo de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
Nº 4782. Mzo. 14 Abril 15

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ORMANDO ANTONIO BESSONE, sucesión, se ha dispuesto que el martillero señor Elías Carranza Saroli proceda a la venta en pública subasta, el día viernes 19 de Abril de 1940, a las 15 horas y en su local de ventas, calle Maipú 647, de lo siguiente: UN LOTE de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, cuyo lote es el designado con el número veintinueve de la manzana letra I, en el plano archivado bajo el número 40914 del año 1928, está ubicado en la calle Ross entre las calles Mitre y Entre Ríos, a los treinta y siete metros cuarenta y siete milímetros de esta última hacia el Este; mide: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por treinta y ocho metros seiscientos setenta y cinco milímetros de fondo; lindando: al Sud, con la calle Ross; al Este, con parte del lote 28; al Norte, con parte del lote 36, y al Oeste, con el lote 30 y fondos del lote 35. Servirá de base para la venta la suma de $ 3.000.— (tres mil pesos m|n. c|n.), por estar así ordenado en autos. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre del causante y una hipoteca junto con otros inmuebles a favor del Banco Provincial de Santa Fe al folio 111 Nº 8138, tomo 87 B. Al tomo 48 E., folio 1190, número 53215, se registra un embargo ordenado por el Juzgado de Paz Letrado de la 2ª Sección en el juicio seguido contra el causante por la Municipalidad de Rosario. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, en Secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación ninguna, por insuficiencia o falta de títulos. El comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en calidad de seña, más la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Abril 1º de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 4842. Abril 8-18.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: VALCEPINA AGRIPINO E. contra SILVESTRE SALGADO, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, catorce de Marzo de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio motivo de estas actuaciones se halla inscripto en la sección respectiva a nombre de don Alejandro Salgado quien se ha hecho cargo de la hipoteca que grava el mismo, originariamente constituída por don Silvestre Salgado, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos nacionales, con más la suma de cuatrocientos ochenta y ocho pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Paez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 16 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 4802. Marzo 26-Abril 27.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la 3ª Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por DOMINGO DALL'ANESE contra CONRADO LUST y OTROS, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 52. Rosario, Marzo 27 de 1940. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble respectivo a nombre de: Conrado Lust, María Luisa Gerda Elena, Erica Gertrudis Amalia, Rodolfo Alberto Conrado Lust y Bohnemann y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales, con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día ocho de Abril a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese como se pide en el 1º "otro si" de fojas ocho vta. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca. En consecuencia se intima a los demandados más arriba nombrados el pago que se expresa, bajo los apercibimientos del auto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 29 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4812. Marzo 30-Abril 29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO CEPPI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 20 de 1940. — Dr. F. Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4833. Abril 5-Mayo 6.

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: RAPA SEGUNDO, quiebra, se ha dispuesto que el martillero público señor Juan C. Casal, proceda a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el sábado trece de Abril a las catorce y treinta horas, y siguientes si fuera necesario, para lo cual se habilita el feriado, hasta terminar, en el local del fallido, calle Buenos Aires esquina Pasco, de todas las existencias de esta falencia, consistentes en mercaderías, muebles y útiles y demás, todo lo cual está detallado en el acta de toma de posesión por el síndico. Todo comprador abonará al martillero en el acto del remate, el importe íntegro de su compra y, además, la comisión del diez por ciento. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Abril 5 de 1940. — F. Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4838. Abril 6-11.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por don PEDRO IRIART contra OTROS, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador señor J. E. Rodríguez Viscobi, el día domingo 21 del corriente mes de Abril, a las 10 horas, en el mismo, proceda a subastar el siguiente inmueble: DOS LOTES de terreno con todo lo en ellos existentes, situados en el pueblo Villa Ibarlucea de este departamento Rosario, designados en el plano de dicho pueblo con los Nros. 10 y 11 de la manzana No. 21; cuyos lotes, unidos como están, forman esquina a las calles Santa Rita y Diez y Seis de Marzo, y miden, también unidos, veinticuatro metros de frente al Sud-Este por cuarenta y siete metros de fondo; lindando: por el Sud-Este, con la calle Santa Rita; por el Nord-Este, con la calle 16 de Marzo; por el Nor-Oeste, con los lotes 8 y 9, y por el Sud-Oeste, con el lote 12. Servirá de base para la venta la suma de seis mil setecientos pesos nacionales, avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de los demandados y reconoce a nombre del actor, en primer grado, la hipoteca que se ejecuta en este, por $ 2.515.25; los títulos de propiedad se encuentran relacionados en la escritura hipotecaria agregada a los autos, previniéndose que una vez realizado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos; los títulos se encuentran de manifiesto en Secretaría, hasta el día del remate. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, Abril 5 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 4839. Abril 6-17.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO E. ROUCHAUD o ROBERTO ESTEBAN ROUCHAUD o ESTEBAN ROBERTO ROUCHAUD, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 29 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 4814. Marzo 30-Abril 29.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MILITELLO CAYETANO contra MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº ... Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas, a los fines del juicio verbal, bajo apercibimiento de tomarse la audiencia en rebeldía de la parte que no concurriere. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 15 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.
Nº 4811. Marzo 30-Abril 31.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que los autos caratulados "BERNARDELLO ANTONIO LIMITADA SOC ANON. contra Don PABLO EDUARDO LOPEZ", su sucesión o concurso, ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: No. 164. Rosario, marzo doce de mil novecientos cuaresta. Autos y vistos: Atento a lo solicitado y lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del precedente informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta el dominio a nombre del demandado y que el inmueble motivo del juicio reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de novecientos cuarenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales, con más la de ciento cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril entrante a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Repóngase. Andrada. Ante mí: Luis Sé Bitetti. (Copiado folio 30, libro No. 11) En consecuencia se intima a don Pablo Eduardo López, su sucesión o concurso, para que dentro del término acordado abone el capital reclamado, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de procederse en la forma ordenada en la resolución transcripta, la que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 15 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.
No. 4791 Mzo. 16 Ab. 25

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO TOMAS NARANJO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 14 de 1940 — Agustín A. Medina (h.), secretario.
No. 4789 Mzo. 16 Ab. 25

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos de desalojo seguidos por don CANDIDO TASCON contra don PEDRO LUCARINI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 237. Rosario, Abril tres de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento a lo solicitado e informando el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar debidamente notificado, y vencido el término para hacerlo, RESUELVO: Declarar rebelde al demandado don Pedro Lucarini, y ordenar siga el juicio por sus trámites legales, sin darle representación. A los fines de lo dispuesto por el Art. 754 del Código de Procedimients Civiles, señálase la audiencia del día diez y ocho del corriente a las diez horas, bajo apercibimiento de no darse otra y de tenerse por ciertos los hechos expuestos en la demanda. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Repóngase. Andrada, ante mí: L. S. Bitetti. Lo que notifico y hago saber al demandado don Pedro Lucarini, a quien cito para que concurra a la audiencia señalada en el auto transcripto, a los fines del artículo 754 del Cód. de Proc. Civiles, citación que se hace con el apercibimiento de que no se dará otra audiencia, y de tenerse por ciertos los hechos expuestos en la demanda, sino comparece. Rosario, Abril 4 de 1940. — Doctor Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 4830. Abril 5-10.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE MACHETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 4 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 4831. Abril 5-Mayo 6.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALEJO SEGUNDO JAIME, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
Nº 4784. Mzo. 14. Abril 15.

Remate por Juan B. Cafferata

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados VAIO DE SCHIERANO MAGDALENA E. contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero matriculado don Juan B. Cafferata, proceda a vender en subasta pública, el día jueves diez y ocho de Abril del corriente año a las quince horas, sobre el mismo, el siguiente inmueble: UN TERRENO con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Mendoza números mil cuarenta y cuatro y mil cuarenta y seis, entre las calles San Martín y Sarmiento, ubicado, según el plano firmado por el agrimensor don Celestino P. Rial, de cuyo plano se agrega un ejemplar a la presente escritura, a los cincuenta y seis metros diez centímetros de la calle San Martín hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por treinta y dos metros cuarenta y dos centímetros de fondo; lindando; al Sud, con la calle Mendoza; al Norte, con herederos de Leandro Benítez; al Este, con José Castaño, y al Oeste, con Ignacio Centeno. Saldrá a la venta con la base de sesenta y tres mil pesos, avalúo de Contribución Directa inserto en el título hipotecario. Del informe del Registro General se desprende: Que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta. La copia de los títulos están agregados al expediente en secretaría y a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador entregará en el acto y en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Abril 5 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4841. Abril 8-18.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: CAPELLO ANGEL contra MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas, a los fines del juicio verbal, bajo apercibimiento de tomarse la audiencia en rebeldía de la parte que no cancurriera. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 15 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.
Nº 4810. Marzo 30-Abril 31.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª CARMEN CEPEDA DE GIGENA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 4843. Abril 9-Mayo 8.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CORAZZA o JUAN CORAZA o JUAN CORASSA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer su derechos. — Rosario, marzo 9 de 1940. Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 4779-mz. 12-ab. 13.

Remate por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: MANNINI DE MARTINEZ JULIA contra OTRO, apremio, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués preceda a vender en subasta pública, el día viernes 19 del corriente mes, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble que se deslinda a continuación: UN LOTE de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Arroyito (hoy Lisandro de la Torre), que es parte del designado con la letra Z de la manzana número dos, en el plano oficial de dicho barrio. Está ubicado en la esquina de las calles número Trece y número Catorce (hoy Juan B. Justo), y mide: doce metros de frente al Sud, por veintisiete metros un centímetro de fondo y frente al Este; lindando: por su frente al Sud, con la calle Catorce; por su frente al Este, con la calle Trece; al Oeste, con el lote I, y al Norte, el resto del lote Z. Servirá de base para la venta, la suma de nueve mil pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la C. Directa. Del informe del R. General, consta el dominio a nombre del demandado, reconoce una hipoteca a favor del señor Juan Manini por $ 2.954.30 nacionales y se registran los embargos siguientes: el ordenado por el juzgado de la 5ª Nominación Juan Mannini por $ 2.954.30 nacionales autos: "Drusin Herminio c| Otro, cobro de pesos"; el ordenado por el Juzgado de la 4ª Nominación por $ 960 nacionales en el juicio Mannini de Martínez c| Otro, y el ordenado también por el Juzgado de la 4ª Nominación por $ 228.80 nacionales en el juicio Julia Mannini de Martínez c| Otro, apremio, en el juicio caratulado Martínez Emilio Horacio c| Otra, tenencia de hijo. La copia de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, los que podrán ser revisados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno, por insuficiencia o falta de los mismos. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto el diez por ciento como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Abril 3 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 4835. Abril 5-19.

Remate por Oscar U. Scremin

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: LUISA ROSSI DE VERA y OTRO contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador de la matrícula, don Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta el día jueves 11 de Abril de mil novecientos cuarenta, a las 16 horas, sobre la propiedad sita en la calle Ayacucho mil novecientos cincuenta y uno, sin base por ser tercera subasta, el siguiente inmueble: UN TERRENO con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, en la calle Ayacucho entre las de Pasco e Ituzaingó, a los cuarenta y seis metros quinientos noventa y cinco milímetros de la esquina de esta última calle hacia el Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, veinticinco metros ochenta centímetros de fondo en el lado Norte, veintisiete metros cuarenta centímetros de fondo en el lado Sud y ocho metros ochenta y dos centímetros de contrafrente al Este, y linda: al Oeste, con la calle Ayacucho; al Norte y Sud, con Lasalle y Echeverría y Antonio Palau, y al Este, con sucesores de Olguín. Del Informe del Registro General de la Propiedad se desprende claramente que el dominio consta en forma a nombre de los demandados y sólo reconoce en primer grado y lugar una hipoteca por cuatro mil pesos moneda legal, constituído en fecha veintidós de Julio de mil novecientos treinta y dos ante M. S. Bravo y su Registro, y un embargo sobre la parte indivisa de Pedro Nicolás Dondi Gervasio, al T. 47 E, fs. 276 bis Nº 15353, Juez de Paz de la 2ª, el 29|4|38, autos: "Mois Echjtman contra Pedro Nicolás Dondi", C. de P., por $ 620.— m|n. Una copia de los títulos se encuentra agregada a los autos, donde podrá ser revisada por quien lo desea, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará al rematador en el acto de la subasta, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra, con más la comisión que establece la Ley Nº 2827, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines de que por mejor derecho haya lugar. Secretaría, Abril 4 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.
Nº 4832. Abril 5-10.

Remate Francisco Miranda Pacheco

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la cuarta nominación en lo civil y comercial de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARTINO JOSE MARTIN contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar el día 7 de Abril del cte. año a las 11.30 horas en el pueblo Villa Eloisa y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en la ampliación del Pueblo de la Estación Villa Eloisa F. C. C. A., Departamento Iriondo de esta provincia, el cual se designa en el plano particular del señor Justo Luciano del Valle, con la letra A, de la manzana No. 1 y se compone de cuarenta metros de frente al Sud-Oeste por cincuenta metros de fondo formando una superficie total de dos mil metros cuadrados: lindando, por el Sud-Oeste con la calle letra A, por el Nord-Oeste con el camino a Santa Elena, por el Nord-Este con el lote letra B, de Don Antosio Vidoni y por el Sud-Este con el lote letra C, de don Justo Luciando del Valle. Con la base de $ 1.500 que es el avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que reconoce la hipoteca a nombre del ejecutante. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en secretaría donde pueden ser revisados por los señores interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña más la comisión de ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 15 de Marzo de mil novecientos cuarenta. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 4792 Mzo. 16 Ab. 6

Transportes Automotores CHEVALLIER
(UNA EMPRESA DE ARGENTINOS AL SERVICIO DEL PAIS)

HORARIOS A REGIR DESDE EL 1|10|39

Rosario, S. Nicolás, Pergamino, Arrecifes, C. Sarmiento, S. A. Areco, Plaza Once

Rosario Sale a las	4.00 horas	RAPIDO (Vía Luján) Llega a Once	10.00 horas
" " " "	5.00 "	" " "	13.20 "
" " " "	6.30 "	" " "	13.15 "
" " " "	9.00 "	" " "	16.30 "
" " " "	11.30 "	" " "	18.45 "
" " " "	13.30 "	" " "	20.45 "
" " " "	15.00 "	" " "	21.20 "
" " " "	17.30 "	RAPIDO " " "	23.45 "
" " " "	21.30 "	" " "	4.30 "

IDA $ 7.80 m|n. IDA Y VUELTA $ 13.— m|n.

A CORDOBA Sale a las 8.45 horas RAPIDO Llega a Córdoba 15.30 horas
" " " 13.40 " RAPIDO " " " 20.20 "

IDA $ 9.— m|n. IDA Y VUELTA $ 13.50 m|n.

VALIDEZ DEL BOLETO DE IDA Y VUELTA: El mes de su emisión y el subsiguiente

Oficina informes y pasajes: ENTRE RIOS 1290 ROSARIO Teléfono 23578

Dr. LUIS MALAMUD
MEDICO CIRUJANO
Agregado al Hospital Alberdi
Gral. MITRE 770-1er. piso
Rosario
Consultorio: C. T. 25577
Particular: U. T. 5768

LEANDRO LOPEZ IBAÑEZ
PROCURADOR TITULAR NACIONAL
9 DE JULIO 20 U. T. 26511 ROSARIO

DOCTORES
JOSE C. SUSAN,
FRANCISCO N. VIOLA
CLINICA GENERAL — GINECOLOGIA — PARTOS
VIAS URINARIAS — ASMA
CORRIENTES 837

Quedó Completado de Ocho Carreras el Programa Hípico del Domingo

NOTICIAS DEL TURF

La Comisión Directiva del Jockey Club de La Plata, en su sesión del lunes, adoptó diversas resoluciones. Entre las más importantes está la que se refiere al retiro de todo caballo cuyas señas particulares no coincidan con las fichas del Stud Book, lo cual significa una reforma en el reglamento respectivo.

Murube, un pingo de grandes hazañas en el hipódromo de Corrientes, ha sido fletado para los campos hípicos de Palermo. Se estima en tanto su valor locomotivo que esta vez, al contrario de lo ocurrido con otros elementos del mismo hipódromo, no se les trae a Rosario o Santa Fe sino que se prefieren otros mucho más difíciles de conquistar.

El asunto Azul-Cardito ha vuelto a recobrar su actualidad con la detención del profesional Quiroga, dueño del hijo de Montaraz, y de otra persona de nombre Taconelli, según parece intermediario y muy vinculado con los principales actores de este affaire. La justicia parece estar dispuesta a no dejar culpable sin el castigo correspondiente, extremándose así las investigaciones que se realizan.

Como "gato panza arriba" se han defendido, durante un careo Eduardo Iberra, el ex cuidador de Cardito y el tal Taconelli. Momentaneamente el Ñato salió ileso, mientras que este último ingresó al Departamento de Policía en calidad de detenido. También anda en el entrevero un tal Chudnosky, presunto propietario de Cardito ya que se cree que el verdadero dueño de este parejero es el conocido capitalista de juegos prohibidos Maldonado.

Se reune hoy la Comisión de Carreras

Con el fin de tratar los asuntos que hubiera pendientes en carpeta se reunirá hoy la Comisión de Carreras del Jockey Club.

Es posible se considere el caso Tinacho, cuya victoria provocó comentarios diversos por lo imprevista.

QUE TIEMPOS AQUELLOS, HERMANO...

Eran otros tiempos. En la época de la "gran familia". Leguisamo había ganado en absoluto el favor del público porteño con sus magníficas hazañas. Tedeschi también encontraba motivos como para lucirse. Corría el año 1926... Epoca en que las esperanzas no eran tan cortas ni ceñidas como los pantalones de moda. Y, tras una temporada, plena de satisfacciones y ganancias, los actuales ases en sus respectivas profesiones paseaban juntos sus figuras populares por la rambla de Mar del Plata. Qué bien ganado se tenían el descanso y los aires marinos...

En el Derecho Opuesto

Por AYUDANTE

UNA PARA EL AMARGO BRIDON

Ya está otra vez inscripto Bridón. Y en una carrera que nuevamente se le presenta bastante aliviada como para obtener la victoria tras la cual anda bregando hace tiempo. El amargo pensionista de López es indudablemente uno de los buenos candidatos que hay en el premio Chaperón y debe superar su 3er. puesto último en que volvió a sorprender a todos sus apostadores con una performance muy inferior a la esperada.

CON FULL NO LARGO MAL

Estoy en contra de los que sustentan que Con Full largó mal. El rosillo hijo de Contento no tuvo una suelta favorable pero de ahí a lo que se dice hay mucha diferencia. Porque una cosa es que salga con cierta ventaja, como en la oportunidad de su performance en pos de Chip y otra que pique juntamente con el resto del pelotón. Esto se llama, en cualquier idioma, largar bien.

LARGARA SANTIAMEN?

Por partida doble ha sido anotado para el domingo Santiamén. Es de lamentar que las bondades locomotoras de este veloz hijo de Magnax no corran parejas con su genio; mientras aquéllas exceden a las comunes, lo cual le han reportado buenas victorias en Palermo y San Isidro, su indocilidad le resta efectividad. Así lo demostró en oportunidad del "Apertura", de cuya carrera debió ser retirado después de haber dado abundante labor al starter. Ha corregido sus mañas? Tal es la pregunta que se hacen ahora todos los aficionados al verle inscripto. Y en verdad, la contestación no es muy favorable aun cuando se nota que su mal genio ha amainado un tanto, cosa que puede dar lugar a que el domingo cumpla una performance acorde con sus méritos. Pues en privado anda como para ganar cualquiera de las dos carreras y aun más bravas.

MAJORI PUEDE REHABILITARSE

De regreso de Córdoba, Majori reaparece en el Independencia produciendo una performance desastrosa pues con gran número de boletos, se dignó tener figuración en la carrera ganada por Erix. Tal performance, abiertamente anormal e impropia de un pingo como el hijo de Commuter que tanto anda en privado, sorprendió a su cuidador que esperaba verle si no ganar, por lo menos entre los primeros. Y tal optimismo vuelve a merecerle en el próximo compromiso que debe cumplir el domingo en el premio Remate, para lo que cuenta con un pase de 1' en el kilómetro con gran acción final. Si ahora no corre mejor, lo lógico es que emprenda el viaje de regreso.

No Parará Cada Dos Cuadras

Usted parará en cada esquina y en cada puerta, teniendo una hermosa

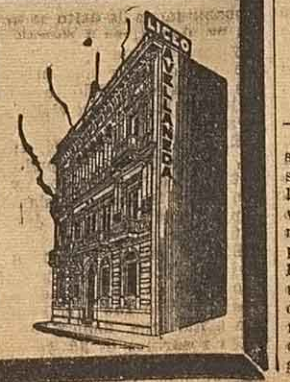
BICICLETA DE LA CASA "DOMINICIS"

Por sólo $ 2.50 semanales podrá usted disponer de su BICICLETA en "DOMINICIS" y se evitará: largas esperas, no caminará ni una cuadra, acortará distancias, disfrutará del aire y sol, vigorizará sus músculos y ahorrará dinero, llegando siempre con puntualidad, cómodamente.

Además, si las tres últimas cifras de su BICICLETA, adquirida en "DOMINICIS" en cuotas mensuales, coinciden con las del premio mayor de la Lotería Nacional, en cualquier de sus jugadas, se dan por abonadas las cuotas pendientes. Con sólo el valor de una cuota usted puede ser propietario de la BICICLETA. Le invitamos a visitar los salones de Exposición y Ventas de DOMINICIS, donde hallará la BICICLETA que usted desea. Tenga presente que DOMINICIS vende las mejores marcas de BICICLETAS del mundo, totalmente importadas, con el prestigio de 29 años de CASA DOMINICIS, a precios que no admiten competencia y facilitando en cómodas cuotas. No olvide, para BICICLETAS, en

Corrientes 302 Catamarca esquina — **DOMINICIS** — San Martín 1701 esquina Pellegrini






LO QUE SERA LA REUNION EXTRAOFICIAL DEL SABADO

Con la base del premio Tortuga, carrera Especial de 400 metros de recorrido, se realizará la reunión extraoficial del sábado. Poco trabajo ha dado para obtener en todas las pruebas el mínimo de inscripciones, algunas en número abultado

***

Yale termina de malograr un abultado e imprevisto favoritismo llegando en los puestos secundarios del marcador. Si es tanto lo que anda, según se presume por la confianza de que fué objeto entonces, puede dar desquite en la oportunidad que le presenta el premio Coco.

Sus rivales serían Boxeador, buen abonado al marcador, Kemal Baja que viene conduciéndose muy regularmente y Catuno un lance que hace tiempo viene gastándose.

***

Fijate termina de obtener su primera victoria en forma laboriosa pero dejando entrever que puede reeditar la hazaña en corto plazo. Quizá lo haga ahora en el premio Chatito en donde parece ser el mejor candidato del turno.

Flamenco, ganador de dos carreras, Venenito con el que se corrieron una fija sin éxito y Cuesta Abajo, son los llamados a posponer al pensionista de Ciriza

***

Para todos los gustos habrá en el premio Oro Viejo a disputarse sobre 550 metros de recorrido. Maicero es uno de los buenos aspirantes al triunfo, como asimismo Chuy que fracasó hace poco jugando en calidad de imperdible. Tanto uno como otro pueden dar solución al turno, compartiendo idénticas probabilidades Casero, Hispano, La Gringuita y El Martillo, ya conocedores de los puestos secundarios del tablero.

***

Claridad tiene una magnífica ocasión para rehabilitarse por su reciente fracaso en el premio Muñequita. Se medirá allí con elementos de su sexo y categoría, circunstancia que puede aliviarle el logro de su cometido.

Titina, de lucida campaña es rival calificada, como también Celia y La Cosechera, ya ganadoras en más de una oportunidad.

***

Si Villero es tan bueno como dejó entrever el sábado último al debutar ganando con extrema facilidad no cabe la menor duda que volverá a hacerlo esta vez en el premio Caudillo a disputarse sobre 550 metros.

Rivales del colorado y muy peligrosos serán Retobao que actuará ahora en una distancia que le conviene, Cañaveral que reaparece con una ajustada preparación y Guerrero que no hizo el sábado la carrera esperada debido a los serios tropiezos que tuvo en el trayecto.

***

Carrerito debe dar solución al premio Mimosa a disputarse sobre 550 metros de recorrido; reprisa bien y si responde a sus antecedentes ha de ubicarse en ganancia.

Cañaveral, si opta por este encuentro, es el enemigo que tendrá el presunto favorito, significándose como contras peligrosas Quitilipito, Buonostriano y El Chuni.

***

La victoria obtenida por Monte Verde hace poco da a este mestioz títulos suficientes como para imponerse en el premio Mabel sobre 400 metros de recorrido.

Mimoso, que reaparece tras un buen período de descanso será uno de los escollos más difíciles de salvar por el presunto favorito que encontrará también resistencia en Gin, Santiago y No Ha Llegado, todos de condiciones corredoras más que discretas.

***

Punta y Hacha es el pingo de más calidad y chance de los que disputarán el premio Tortuga sobre los 400 metros. El defensor del stud Las Piolas está bien puesto y por otra parte la distancia se aviene a sus características.

Gamuzin, Del Valle y Moroti, son los llamados a escoltar de más cerca al crédito de Bazán.

Probables Competidores y Montas para la reunión extraoficial del Sábado

Primera Carrera
DISTANCIA 300 METROS
Premio "COCO"

Acoplado 60 kilos, A. Ferrari.
Boxeador 60, L. Bellino.
Cholita 60, L. Calcagno.
Gatuno 60, F. F. Goytea.
Geniol 60, C. B. Ferrero.
Kemal Bajá 60, T. Z. Gayoso.
Macanudo 60, A. N. Ramírez.
Mi Nena 60, R. Tavella.
Neli 60, M. Zamudio.
San Vicente 60, N. R. Agout
Tagi 60, J. Avila.
Yale 60, E. Iberra.

Segunda Carrera
DISTANCIA 300 METROS
Premio "CHATITO"

Flamengo 63 kilos, E. Juárez.
Aguacil 60, A. A. Gómez.
Cañadita 60, P. Oliva.
Cinto Gaucho 60, A. N. Ramírez.
Mireyita 60, X. X.
Fijate 60, R. Tavella.
Regina 60, A. Ferrari.
Venenito 60, L. Calcagno.
Cuesta Abajo 60, X. X.

Tercera Carrera
DISTANCIA 550 METROS
Premio "ORO VIEJO"

Bouquet 60 kilos, X. X.
Casero 60, H. Núñez.
Chocho 60, Z. Gayoso.
Chuy 60, E. Iberra.
Cucaracha 60, F. F. Goytea
El Martillo 60, R. Tavella.
El Zumba 60, X. X.
Ganguita 60, X. X.
Hispano 60, M. Zamudio.
Huerfanito 60, X. X.
La Gringuita 60, E. Ferraguti.
Linyera 60, X. X.
Lucesita 60, A. A. Gómez.
Maicero 60, N. R. Agout.
Nito 60, X. X.
Potosí 60, X. X.
Quitito 60, P. Rodríguez.
Regalón 60, X. X.
Sagueiso 60, X. X.
Zorocito 60, X. X.

Cuarta Carrera
DISTANCIA 300 METROS
Premio "MUÑEQUITA"

Chicha 65 kilos, J. Avila.
Cocaína 65, E. Ferraguti.
Titina 65, M. Zamudio.
Celia 63, N. R. Agout.
Claridad 63, L. Bellino.
Dormida 63, P. Rodríguez.
Cucaracha 60, X. X.
LA COSECHERA 60, L. Calcagno.

Quinta Carrera
DISTANCIA 550 METROS
Premio "CAUDILLO"

Cantarín 63 kilos, X. X.
Cañaveral 63, L. Bellino.
Lugarteniente 63, L. Agazzini.
Retobao 63, S. Vivas.
Tesis 63, L. Calcagno.
Cherú 60, T. Z. Gayoso.
Guerrero 60, X. X.
Peleador 60, E. Iberra.
Villero 60, X. X.

Sexta Carrera
DISTANCIA 550 METROS
Premio "NIMOSO"

Agresor 60 kilos, X. X.
Asturiana 60, X. X.
Buonostriano 60, E. Iberra.
Cañaveral 60, L. Bellino.
Carretero 60, P. Oliva.
El Chuñi 60, E. Ferraguti.
Juan Carlos 60, D. Magistral.
Quiniela 60, M. Zamudio.
Quitilipito 60, J. Avila.

Séptima Carrera
DISTANCIA 400 METROS
Premio "MABEL"

Monte Verde 63 kilos, J. Avila.
No Ha Llegado 63, M. H. Quinteros.
Santiago 63, F. Brazuma.
Trago Amargo 60, A. Ferrari.
Gin 60, N. R. Agout.
Mal Amigo 60, F. F. Goytea
Nimoso 60, M. Zamudio.
Ñu Porá 60, E. Iberra.

Octava Carrera
DISTANCIA 400 METROS
Premio "TORTUGA"
(Especial)

Sto. Cabral 71 ks., E. Iberra.
Gamuzin 60, X. X.
Panadero 60, E. Ferraguti.
Payanca 61, X. X.
Punta y Hacha 66, C. B. Ferrero.
Mbaracayá 60, X. X.
Auténtica 62, E. Juárez.
Del Valle 62, F. Brazuma.
Morotí 62, J. Avila.
Santo y Seña 62, R. Agout.
Flor y Truco 60, L. Bellino.

Puros a Bs. Aires

Salió el camión para Buenos Aires llevando a Liken, Clamart y Criwar.

Los dos primeros proseguirán sus respectivas campañas en el escenario platense.

Anotados sin documentación

Han sido anotados sin la correspondiente documentación los siguientes animales: Gardelito, Desierto, Arito, Que Ruido, Vermelho, Presidencia, Glass Milk, Cabrera, Montreal.

TRES EORFEITS UNICAMENTE

Premio "Princess", 1700 metros. — Alfajor.

Premio "Andrajo", 1200 metros. — Divisoria, Santulona.

FUERON CLASIFICADOS ALGUNOS MESTIZOS

Fueron clasificados los siguientes mestizos:

Quinta categoría: Boleadora, Dos copitas y Pago Largo.

Sexta categoría: Neli, Ite y Bertinotti.

El Jockey Club Renueva Hoy Parcialmente su C. Directiva

En el día de hoy, el Jockey Club Rosario procederá a renovar parcialmente su comisión directiva.

En el período que abarcan las 14 y las 20 horas, se procederá a efectuar la elección de diez vocales titulares en reemplazo de los siguientes que terminan su mandato: doctor Ramón R. Borghi, Horacio Bueno, Hugo Fernández Díaz, Raúl de Iriondo, ingeniero Carlos Isella, Francisco S. Landó, Dr. Fernando Lejarza Machain, Alfredo Rouillón, Dr. Emilio F. Solari, y Dr. Eugenio A. Travella. Conforme con lo que prescriben los estatutos, se procederá también a la elección de diez vocales suplentes.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera Carrera
Premio HELIOTROPO
Distancia 1300 metros

BASQUITO 56, H. San Francisco
EL COLLA 56, x. x.
EMERALD GREEN 56, no c.
GARDELITO 56, A. Irugaray
JEREMY 56, M. Artigas
MILONGUERO 56, x. x.
VARELA 56, x. x.
VENCEDOR 56, x. x.
BICHETTE 54, H. Trejo
CARABELITA 54, F. Moreyra
CHAPARRITO 54, x. x.

Segunda Carrera
Premio CHAPERON
Distancia 1400 metros

BRIDON 57, L. C. Pratto
CACHAFEIRO 57, x. x.
CARDO AZUL 57, Irugaray
QUILLANGO 57, x. x.
ARAC 55, C. Sauro
DESIERTO 55, B. Jurado
SAN LUCAR 55, x. x.
VENTARRON 55, x. x.

Tercera Carrera
Premio PRINCESS
Distancia 1700 metros

F. GERUNDIO 56, C. Sauro
ZAREVITZ 56, E. Greme
CHIP 54, M. Artigas
MACUCO 54, J. H. Castro
SANTIAMEN 54, no correrá
CON OCHOS 51, T. Mernies
EGLOFF 51, x. x.
SUPERFLUA 51, F. Herrera

Cuarta Carrera
Premio NIMBUS
Distancia 1100 metros

CUMPLIDOR 55, P. Costa
ARITO 55, x. x.
NO CREO 55, G. Quevedo
PICA FUERTE 55, M. Artigas
QUE RUIDO 55, J. H. Castro
RADIO 55, L. C. Pratto
SINCHALI 55, H. San Francisco
VERMELHO 55, T. Mernies
PRESIDENCIA 53, C. Sauro

Quinta Carrera
Premio ANDRAJO
Distancia 1200 metros

CANDOROSA 56, dudosa
CLAVERITA 56, x. x.
PRETTY GIRL 56, J. Mernies
SALINDA 56, C. Sauro
CAROLINE 51, J. H. Castro
EXHALACION 54, L. Pratto
GLASS MILK 54, x. x.
LAURENCE 54, A. F. Lemes
PANAGRA 54, J. Arloro

Sexta Carrera
Premio COTRICO
Distancia 1300 metros

LA CARRETA 57, x. x.
CALCUTTA 57, P. Bustamante
SALVAJONA 52, x. x.
CIMITARRA 55|52, L. Pratto
CABRERA 54, C. Barrios
SUITE 54, x. x.
EADEM 53, J. H. Castro
MINUTITA 52, F. Herrera
VALERIE 52, C. S. Sauro
MACHACA 51, A. Lemes

Séptima Carrera
Premio REMATE
Distancia 1400 metros

BARITONO 55|52, L. Pratto
MATECITO 55, J. Ledesma
MAJORI 54, J. Arloro
ERIX 53, A. F. Lemes
PINOCHO 53, x. x.
DE YAPA 52, x. x.
MAZACOTE 50|47, F. Herrera
DON BASILIO 48|46, J. Pivotti

Octava Carrera
Premio DON RAUL
Distancia 1300 metros

LIPTON 57, A. Lemes
EL RELINCHO 56, L. Pratto
CAP 55|52, F. Herrera
CHOICA 54, x. x.
ERIX 54, dudoso
SANTIAMEN 54, C. Sauro
HIJO BIEN 52, x. x.
SUPERFLUA 51, dudosa
MONTREAL 50, x. x.

MONTREAL EN EL PREMIO DON RAUL

Montreal disputará el domingo el premio Don Raúl. Cargará un peso cómodo que puede facilitarle un desempeño honroso.

EJERCICIOS DEL DIA

HOJARACHA, J. Mernies, y STILL, Quevedo, 600 metros en 37" 4|5.

PANAGRA, Arloro, 600 metros en 38".

MARTES, J. Mernies, 800 metros en 49" 1|5.

NOTABLE, J. Mernies, 600 metros en 37".

HABLADURO, Lemes, 800 metros en 39".

MACHACA, Lemes, 600 metros en 38" 4|5.

LAURENCE, Sauro, 600 metros en 38" 3|5.

AIFOS, Sauro, 800 metros en 48 segundos.

CHIP, Artigas, 700 metros en 44 segundos.

EL COLLA, Irugaray 600 metros en 36" 2|5.

SINCERO, Greme, 800 metros en 49" 3|5.

ZINGARO, Trejo, y ADDIS ABEBA, F. T. Herrera y TACUARI, Jurado, 700 metros en 44" 1|5.

PRETENDI, S. Francisco, 700 metros en 44".

TERO TERO, San Francisco, 800 metros en 49" 4|5.

ZAREVITCH, Greme, 1000 metros en 1' 2" 3|5.

CARABELITA, San Francisco, 1300 metros en 1' 23" 4|5.

SINCHALI, San Francisco, 600 metros en 38".

BRIDON, Herrera, 1000 metros en 1' 3" 2|5.

GRANADON, Burgos, 800 metros en 53".

NATALIO, Irugaray, 700 metros en 45".

Noticias Varias

—Shelley ha pasado a revistar a las órdenes del cuidador Amante.

—Glass Mick llegó para el cuidador D. Camarieri.

—Rallón, pasó a mejor vida.

—Igualito, vino consignado a T. Calistro.

AÑO ESCOLAR 1940

LIBRERIA DE ISIDRO ALVAREZ — RIOJA 1321
Utiles y TEXTOS Escolares a MENOS del PRECIO de catálogo — Consúltenos

LIBRERIA DE
ISIDRO ALVAREZ
RIOJA 1321 — Teléfono 4372

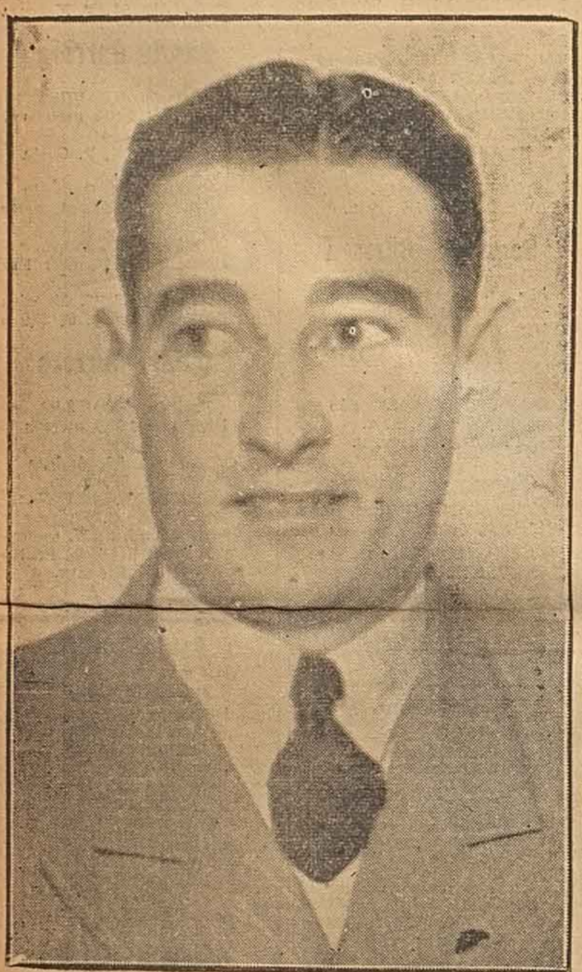
ES MUY PROBABLE QUE SE RESUELVA CONFIRMAR EL TEAM DE ROSARIO CENTRAL

VIAJE DE DIRIGENTES DE NEWELL'S OLD BOYS A LA CAPITAL FEDERAL

LA CONTRATACION DE JUGADORES PORTEÑOS Y LA PARTICIPACION DE UN TEAM DE LA ENTIDAD EN EL CAMPEONATO ROSARINO

Se encuentran en la Capital Federal el gerente rentado de Newell's Old Boys, señor Francisco Campá y el tesorero de la institución Sr. Capella. El viaje de los citados dirigentes es de gran importancia pues tramitan asuntos que pueden tener repercusión en el ambiente deportivo local, especialmente el relacionado con la inclusión de teams de los dos institutos incorporados a la A.F.A. en el certamen de la Asociación Rosarina. Asimismo se anuncia que proseguirán las gestiones para la contratación de los hermanos Gayol que integraron el año pasado el team de Argentino de Quilmes. Los citados players debieron debutar en el amistoso disputado el domingo pasado en el field del Parque, pero diversas circunstancias crearon inconvenientes que impidieron que las gestiones se llevaran a buen término. Si las nuevas a realizarse tienen mejor éxito es probable que el domingo próximo haya modificaciones en el team rojinegro que afrontará el domingo un difícil compromiso al iniciar su campaña frente al conjunto de Chacarita Juniors.

INTEGRARA EL TEAM DE N. OLD BOYS



Sisniega no llegó el domingo último a producir una performance a la altura de sus condiciones significándose solamente por su labor empeñosa. El domingo próximo tiene una oportunidad de repuntar ampliamente en el match que los "boys" disputarán con Chacarita Juniors

Tres Partidos del Campeonato Eliminatorio se Disputarán Hoy

SON DE SEGUNDA CATEGORIA Y TENDRAN LUGAR EN CANCHA DE ATENAS

Puede decirse que con el campeonato Eliminatorio que empieza esta noche, la Asociación Rosarina de Basket Ball dará comienzo a su temporada oficial de 1940. Es el primer certamen del año amplio, organizado por ella. Otros solo han tenido su patrocinio.

Volverán a verse las modestas canchitas de barrio repletas de aficionados ávidos de presenciar uno de los deportes más populares del país y el más popular de los deportes amateur.

El programa de hoy se compone de tres partidos, todos ellos de segunda categoría, los que se jugarán en cancha de Atenas, situada en calle Tucumán y Pasaje Chubut.

20.55 horas. 2a. cat. V. y Resistencia vs. Sp. Constitución. Méndez-Carrasquer.

21.55 horas, 2a. cat. N. Avellaneda vs. Ap. T. Federal. Méndez-Carrasquer.

22.55 horas. 2a cat. Uría vs. Atlántida. Ref. Méndez-Carrasquer.

Novedades del Fútbol Porteño

Es muy factible que el domingo próximo, no sea de la partida en el team de River Plate, el zaguero izquierdo Filippo que debió abandonar el campo de juego frente a Independiente a los pocos minutos de iniciada la contienda.

XXX

Pese a que se encuentra lesionado de cierta consideración en un tobillo, se descuenta en los círculos "rojos" que Zorrilla, el veloz puntero, actuará en el bravo cotejo con Gimnasia y Esgrima de La Plata.

XXX

El domingo se producirá en Tigre el debut del arquero Zaperi, ex guardavalla de Almagro, que reemplazará en el primer equipo tigrense al rosarino Kelmen Muro.

XXX

Racing pensaba arreglar la situación del paraguayo Invernizzi y hacerlo debutar en el match del próximo domingo con River Plate. Al parecer tal deseo no podrá ser cumplido ya que Invernizzi pide 3.500 pesos por su firma aparte de las negociaciones que se entablaran entre Racing y la entidad paraguaya a la que pertenece el zaguero asunceño. Los dirigentes albicelestes estudian la situación que lleva miras de no resolverse para el domingo.

XXX

El ex arquero de Atlanta Taglioretti volverá a su ciudad natal, Bahía Blanca, en virtud de no haber arreglado su situación con Almagro que lo habia pedido a su antiguo club de Villa Crespo.

SERAN SUSPENDIDOS PRADO Y NARVARTE

En ocasión del match del domingo anterior entre Racing y Platense, sucedió el incidente entre Prado y Narvarte quienes se tomaron a golpes de puño, después de un violento fould del ágil de Platense a Narvarte. Es factible que en su reunión habitual, el Tribunal de Penas resuelva hacerlos descansar a ambos belicosos players por algunas fechas, tantas como para que vayan calmando los nervios que siguiendo el refrán deben dejarse en la casa.

DEPORTIVO REFINERIA ANUNCIA DOS BAILES

TENDRAN LUGAR EL SABADO Y DOMINGO

El Club Social Deportivo Refinería, anuncia para el sábado y domingo próximo dos bailes. el primero nocturno y el segundo diurno, los que tendrán lugar en el amplio salón de la Sociedad Unión Obrera de Socorros Mutuos, situado en calle Velez Sarsfield Nº 1027. Actuará la orquesta típica y jazz Orlando.

Las entradas e invitaciones pueden solicitarse en secretaría, calle Monteagudo Nº 336|38.

EN LA DEFENSA ESTUDIANTIL



Sbarra integró el domingo el team de Estudiantes de La Plata que con una división de honores inició su campaña. Nuevamente destacó aptitudes que le permiten ser catalogado entre los buenos halves con que cuenta en la actualidad el futbol porteño.

EL JUEVES PUEDEN PRODUCIRSE NOVEDADES CON RESPECTO A LOS CRACKS TUCUMANOS

ES CASI SEGURO QUE EL TEAM AURIAZUL SEA EL MISMO DEL DOMINGO PASADO

Pasado mañana pueden producirse novedades con respecto a la situación de los cracks tucumanos del club Bella Vista, cuya contratación desea Rosario Central. En la fecha indicada pasará por nuestra ciudad el presidente de aquella institución, Sr. Alvarez, oportunidad que será aprovechada por los dirigentes centralistas para realizar una tentativa decisiva para dar impulso a las negociaciones ya iniciadas. Si tales propósitos se cumplen, haorá el domingo por lo menos un debut en la línea media pero en caso contrario, no se harán modificaciones. En nuestra edición de ayer anunciamos que el equipo auriazul sería confirmado por cuanto su actuación frente a Lanús no fué mediocre como pudiera establecerse por el resultado y sólo es de esperar algún ajuste en las líneas para adelantar la posibilidad de una amplia rehabilitación. Pasado mañana, de acuerdo con el resultado de la práctica a efectuarse en el field de Arroyito, se constituirá definitivamente el team en el que, repetimos, difícilmene haya novedades.

NOTAS DEL FUTBOL DE CORDOBA

Después de larga inactividad, reapareció en los fields de Córdoba el zaguero Mario Pereyra, defendiendo los colores del primer equipo de Lavalle. Demostró encontrarse fuera de forma y ser demasiado recio en sus intervenciones.

—O—

Nada menos que por 10 a 0 ganó Juniors en Alta Gracia frente a un combinado de Colón y Tigre de dicha localidad.

—O—

Requena, que jugó para Rosario Central en el amistoso contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, integró el domingo el equipo de San Lorenzo anotando un bonito goal.

—O—

Narvaja juega ahora de half de costado, pues la plaza de eje medio la llena a conciencia el destacado jugador Murúa, que supo actuar en Newell's Old Boys en el Campeonato Nocturno de 1938.

—O—

Rama, que el año pasado nos visitó integrando el primer equipo de Ferrocarril Oeste, volvió a sus pagos y ahora juega en Lavalle.

Liendo, cedido en forma definitiva por Rosario Central a Talleres, cumplió el domingo una buena actuación, siendo uno de los mejores hombres de su cuadro.

El Torneo "Fomento al Atletismo" Tendrá Lugar el Domingo

El programa se cumplirá en horas de la mañana

La Federación Atlética Rosarina, cumpliendo el plan de trabajo aprobado en reuniones anteriores, hará disputar el domingo próximo el torneo denominado "Fomento del Atletismo", de acuerdo al siguiente programa:

8 horas: 100 metros llanos (series) 1a., 2a. y 3a.

8.30 horas: Lanzamiento del disco (final). 1a., 2a. y 3a. categoría.

9 horas: 100 metros llanos. 1a., 2a. y 3a. categoría (final).

9.30 horas: 5.000 metros llanos. 1a., 2a. y 3a. cat. (final).

10 horas: Salto con garrocha. 1a., 2a. y 3a. cat. (final).

10.30 horas: Posta 4x100 metros. 1a., 2a. y 3a. cat. (final).

INDICACIONES IMPORTANTES

Los atletas de primera y segunda categoría llevarán número color negro y los de tercera de color rojo. Estos serán entregados al delegado, quien deberá devolverlos una vez finalizado el torneo.

Excepto en 100 metros y posta, las pruebas se disputarán simultáneamente, siendo la clasificación independiente, es decir que a cada atleta se lo clasificará unicamente en la categoría en que figure inscripto.

Las pruebas se disputarán de acuerdo al horario anunciado y los atletas deben hallarse listos para competir quince (15) minutos antes de la hora fijada en el programa.

Los atletas deben registrar su presencia en la mesa de control y luego presentarse en la pista o en el saltómetro, según sea la prueba en que intervenga. Aquel que no diese presencia al tercer llamado, que será hecho cinco (5) minutos antes de la hora fijada en el programa, será eliminado y no se admitirán reclamos.

Se concederá una tolerancia de quince (15) minutos en la primer prueba del programa. Las demás competencias se efectuarán de acuerdo a la hora anunciada.

El atleta penetrará a la pista cuando sea llamado y deberá retirarse inmediatamente después de finalizada la prueba en que intervenga.

PUEDE HABER CAMBIOS EN NEWELL'S

EL JUEVES DESIGNARAN EL TEAM

De las gestiones que realizan en Buenos Aires dirigentes del instituto rojinegro depende que el domingo se produzcan novedades en la alineación de ese equipo en el match con Chacarita Juniors. El jueves se designará en definitiva el team, esperándose los resultados de la práctica en la que participarían nuevos elementos cuya incorporación a la entidad del Parque se descuenta.

CHACARITA JUNIORS SE HA CONVERTIDO DE NUEVO EN EL "CUCO" DE LOS CLUBS LLAMADOS "GRANDES"

Los "funebreros" esperan enterrar las pretensiones de los roji - negros el domingo próximo

Para todo equipo que pisa el field de la Chacarita, son funestas las perspectivas. El domingo le ha tocado en suerte o desgracia, como quiera llamársele, a Newell's Old Boys ser visitante en dicha cancha. Aparecen aquí los "funebreros", catalogados por puntos, de acuerdo a la valorización de un colega porteño.

Chacarita Juniors fué siempre un cuadro sin mayores pretensiones, pero que en su field de la calle Humboldt enterró las pretensiones —como buen "funebrero"— de muchos de los clubs llamados grandes. Allí mordió el polvo de la derrota Boca, San Lorenzo y el mismo Independiente, campeón de las dos últimas temporadas.

Hubo un tiempo que se les llamó también los "pelos duros" por la cantidad de players santiagueños que militaban en sus filas. Y entonces fué precisamente, cuando empezó su fama de "cuco".

El año pasado Chacarita cambió por completo su fisonomía. La inclusión de players rosarinos fué dando al conjunto esa calidad que siempre se les reconoció a los nuestros, pero con todo, siguió conservando aquella efectividad que parecía ser patrimonio de los santiagueños, ya que en el centro de la vanguardia tienen un hombre como Cassán, que viene a ser algo así como un premio de un goal por partido.

Este año se desprendió de los servicios del uruguayo Barros, buen elemento pero que con sus "mañas" perjudicaba algunas veces las simpatías y efectividad del equipo. Ha conseguido a un insider nuevo —Aurelio— que por lo que demostró el domingo, puede llegar a ser crack, lo mismo que Vilella, el reemplazante del uruguayo.

La defensa tiene su punto alto en Zavá, la revelación como eje medio en la temporada pasadañ Y no hablemos de Aragüez, el jugador número uno en la Argentina como medio zaguero derecho, de cualidades estupendas y uno de los mejores valores que ha dado el fútbol rosarino en los últimos tiempos.

Con estas perspectivas, as probabilidades de éxito se le hacen problemáticas a Newell's O. Boys, cuadro de "garra", pero que puede dejar sus primeros dos puntos en el field de la Chacarita, en la primera visita a B. Aires.

El domingo pasado Estudiantes, en La Plata, no pudo derrotar a los "funebreros" y recién sobre la hora, consiguió el empate, cuando ya se daba el match por definido.

El año pasado, de todos los conjuntos porteños que nos visitaron, uno de los que mejor impresión causó fué precisamente Chacarita, que debutó en los fields rosarinos el 23 de abril, para superar en su segunda presentación, frente a Rosario Central, la impresión de la primera.

Posiblemente tengan los rivales de Newell's una contra el próximo domingo: la ausencia de Aragüez. "Lolo" acaba de ser contratado por San Lorenzo de Almagro y se confirma así una primicia que DEMOCRACIA dió en abril del año pasado, ya que deciamos que en la temporada de 1940 Aragüez jugaría por los "santos".

El match será de muy difícil pronóstico. Los "funebreros" piensan enterrar en la Chacarita las pretensiones de los rosarinos, como en otras ocasiones lo hicieron con las de Boca, San Lorenzo, Independiente, etcétera. Pero Newell's dice que en la cancha se ven los guapos y será entonces, algo digno de "balconearse".

La del domingo será una fecha de clásicos

PARTIDOS DE EXCEPCION

Una verdadera jornada clásica será la del domingo por el campeonato de la Asociación Argentina de Futbol. Cotejarán valores varios equipos que a través de los años han mantenido gran rivalidad deportiva y en ese caso se encuentran incluídos los encuentros de Racing y River Plate, San Lorenzo y Boca Juniors y Gimnasia e Independiente. Este último match puede considerarse en carácter de clásico ya que en diversas oportunidades, siempre fue Gimnasia un equipo que sometió a dura prueba las bondades del equipo que tan auspiciosamente se inició el domingo anterior en el certamen oficial.

VELEZ GANA DOS PUNTOS SIN JUGAR

CON BANFIELD

Una nueva fecha en la que ganará dos puntos sin apremio será la que disputará Velez Sarsfield el domingo próximo. En tal oportunidad jugará con Banfield que debe perder por imposición del Consejo Directivo de la Asociación Argentina varios encuentros oficiales antes de entrar a disputar en forma natural por puntos el certamen. De esta manera Velez Sarsfield encabezará antes de actuar el domingo, la tabla de posiciones con cuatro puntos ganados sobre dos partidos que le reportaron victorias no ganadas en el campo de juego, pero legítimamente conquistadas en base a las resoluciones de la Asociación que privó a Banfield y Ferrocarril Oeste de defenderse en la forma habitual.

ARAGUEZ DEBUTARIA EN SAN LORENZO EN EL PARTIDO FRENTE A BOCA JUNIORS

CHACARITA JUNIORS CEDERIA SU PASE PREVIO PAGO DE 24.000 PESOS Y EL PASE DE BOTTINI

Una de las operaciones del año en materia futbolística está a punto de realizarse, y ella es la del pase de Araguez el celebrado exhalf de Argentina y ahora de Chacarita Juniors a San Lorenzo de Almagro.

La entidad de Boedo hace ya mucho tiempo que esta interesada en el crack del equipo de Villa Crespo y en diversas oportunidades ha hecho gestiones que no dieron los resultados esperados.

Pero parece ser que la cesión del player a San Lorenzo es un hecho. Costaría a la institución "santa" la transferencia la suma de 24.000 pesos y, además, el pase del jugador Bottini, que vendría en Chacarita a llenar la vacante dejada por Barros con su ida a Huracán. Es factible que se produzca la novedad antes del domingo, por lo que San Lorenzo haría debutar al popular "Lolo" en el bravo match que sostendrá en la próxima fecha con Boca Juniors.